Conceptos y prácticas inclusivas de los docentes de primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima.

Payan Imbachí Cristian Bolívar

Universidad El Bosque

Facultad de Educación

Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural

Bogotá D.C

Noviembre de 2023

Conceptos y prácticas inclusivas de los docentes de primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima.

Payan Imbachí Cristian Bolívar

Director (a)

Ginna Paola Herrera Calero

Universidad El Bosque

Facultad de Educación

Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural

Bogotá D.C

Noviembre de 2023

Artículo 37

Ni la Universidad El Bosque, ni el jurado serán responsables de las ideas propuestas por los autores de este trabajo.

Acuerdo 017 del 14 de diciembre de 1989

Dedicatoria

Quiero dedicar este nuevo logro en mi vida profesional en primer lugar a Dios, por ser el dueño de mi vida y quien con su mano poderosa y milagrosa me ha permitido escalar cada uno de los peldaños para llegar a este punto. A mis padres Bolívar Payán y Ediltrudis Imbachi, porque siempre me han brindado su apoyo incondicional, a mi esposa Mayra Alejandra por ser más que mi esposa, mi compañera de batallas y a pesar de las dificultades ha estado siempre a mi lado para ayudarme, a mi hijo Cristian Alejandro por ser la razón de mi vida y el motor que me impulsa a levantarme día tras día con más ganas de trabajar y luchar por nuestros sueños, y a mi hermana Leydi Viviana, porque además de ser mi hermana, ha sido mi amiga y mi ejemplo a seguir, y con su voz de aliente me ha impulsado siempre a seguir adelante.

Agradecimientos

En primer lugar, agradezco a Dios por darme vida, salud y la oportunidad de culminar un proyecto más en mi vida profesional, a mis padres Bolívar Payan y Ediltrudis Imbachi, a mi esposa Mayra Alejandra, a mi hijo Cristian Alejandro, a mis hermanas Leydi Viviana y Luz María, y a mis demás familiares por brindarme todo su amor y su apoyo incondicional, a mi asesora de tesis Ginna Paola Herrera por su compromiso, apoyo y paciencia durante todo este proceso, a mis profesores y compañeros porque en conjunto me hicieron sentir parte importante durante todo el proceso educativo, y a la universidad El Bosque por haberme abierto sus puertas y haberme dado la oportunidad de crecer no solo a nivel profesional, sino también personal, y de este modo conseguir un nuevo logro en mi vida.

Tabla de Contenido

Introducción _____ **8**

Capítulo I. Planteamiento de Investigación _____ **10**

1.1 Pregunta de Investigación _____ 16

1.2 Justificación _____ 16

1.3 Objetivos de Investigación _____ 19

Capítulo II. Referentes de Investigación _____ **21**

2.1 Marco de antecedentes _____ 21

2.2 Referente Teórico _____ 29

Capítulo III. Metodología De la Investigación _____ **43**

3.1 Paradigma de Investigación _____ 43

3.2 Método y Tipo de Estudio _____ 43

3.3 Técnicas de Investigación y Recolección de Datos _____ 44

3.4 Consideraciones Éticas _____ 46

3.5 Contexto de Investigación _____ 47

3.6 Criterios de Elección de Participantes _____ 48

3.7 Técnicas de Recolección de Información y Validación de Instrumentos _____ 48

3.8 Fases de Investigación _____ 50

Capítulo IV. Sistematización y análisis de los resultados _____ **55**

4.1 Tratamiento de Información Cualitativa _____ 55

4.2 Análisis de objetivos _____ 55

Capítulo V. Reflexiones Finales _____ **71**

Referencias _____ **76**

Anexos _____ **78**

Lista de tablas

Tabla 1. Cronograma Metodológico de Investigación _____ 53

Introducción

En el presente trabajo de investigación se plantean las contrastaciones realizadas entre los referentes teóricos indagados sobre educación inclusiva tanto a nivel nacional como global, y las expresiones recogidas mediante los instrumentos de recolección de información utilizados desde el enfoque cualitativo y bajo la perspectiva que ofrece el paradigma socio crítico como investigación que busca la transformación de los espacios, realidades y contextos en los que interviene, mediante el método de estudio de caso, constituyéndose en el sujeto de investigación los docentes asignados a la básica primaria de la I.E. Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita en el departamento de Tolima, sus concepciones y prácticas en educación inclusiva.

Tal presentación se hace mediante una estructura de cinco capítulos que contienen en su extensión; la problemática observada que sugiere una pregunta de investigación a la que se da respuesta mediante la consecución de unos objetivos que se soportan en la justificación de una definición clara y a la vez compartida de educación inclusiva por la comunidad educativa que facilita el camino hacia la práctica materializada en conductas cotidianas inclusivas.

A partir de allí, la identificación de referentes teóricos y antecedentes en el campo de la educación inclusiva que siendo categorizados en unidades de análisis permiten las relaciones entre estas y las reflexiones hechas por los y las participantes de la investigación sobre sus propias concepciones y conductas inclusivas desde su rol pedagógico en el desempeño de su labor educativa, permitiendo consolidar una propuesta de concepción institucional con respecto a la educación inclusiva y definir una ruta de trabajo para seguir construyendo este proceso colectivamente.

Finalmente, se presentan las reflexiones que determinan la discusión, conclusiones y recomendaciones para hacer que este tipo de trabajos tenga las repercusiones esperadas en pro del mejoramiento constante de las prácticas educativas enmarcadas en la educación inclusiva.

Capítulo I. Planteamiento de Investigación

1.1 Planteamiento de Investigación

El derecho a la educación es de fundamental importancia para el desarrollo individual y social de una sociedad. A través de la educación es que se pueden transformar las realidades de las personas y de las comunidades y avanzar hacia el logro de los objetivos que se trazan en cada proyecto de vida, y que repercutirán sin lugar a duda en el desarrollo social colectivo. En la Ley General de Educación (115 de 1994), se determina como objeto de la ley que: *la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes*. Y constitucionalmente, la educación es contemplada en el art. 67 como un *derecho de la persona y un servicio público con función social, del cual son responsables el Estado, la sociedad y la familia*.

Por tanto, se puede señalar la importancia que cobra la educación, como un derecho de cada colombiano de formarse permanentemente en un proceso personal, cultural y social, desde una visión integral del ser humano. En contextos educativos la educación como derecho se vulnera en tanto no se desarrollan procesos desde el reconocimiento de la diversidad, el entendimiento de la singularidad e individualidad del ser humano.

De aquí radica la necesidad de trabajar en la identificación de las concepciones y prácticas de la educación inclusiva, como elementos clave para posibilitar la garantía del derecho a la educación para todos y todas. Contar con claridades y posturas institucionales sobre el concepto de inclusión y de educación inclusiva, sin lugar a dudas, es fundamental para llevar a cabo procesos inclusivos institucionales.

La UNESCO, en su informe de seguimiento de la educación en el mundo en el año 2020, inclusión y educación: todos sin excepción, define:

> La educación inclusiva es un proceso que contribuye a alcanzar el objetivo de inclusión social... Este informe propugna que se entienda la inclusión como un proceso: medidas que aceptan la diversidad y crean un sentimiento de pertenencia, arraigadas en la creencia que cada persona es valiosa, tiene potencial y debe ser respetada, independientemente de su origen, capacidad o identidad…(p. 10)

En Colombia, se cuenta con políticas y normatividad para el establecimiento de bases que permitan la construcción de concepciones alrededor de la educación inclusiva. El Decreto 1421 de 2017, determina legalmente las políticas de educación inclusiva, dando soporte legal, ético y normativo a la atención educativa de la población con discapacidad, que busca evitar o derribar barreras que impiden el acceso equitativo y en igualdad de condiciones para toda la población colombiana. En el Decreto, la educación inclusiva se define como:

> …proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna, y que garantiza, en el marco de los derechos humanos, los apoyos y los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

En el Índice de Inclusión, para los autores Tony Booth y Mel Ainscow (2002),

> …la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Las barreras, al igual que los recursos para reducirlas, se pueden encontrar en todos los elementos y estructuras del sistema: dentro de las escuelas, en la comunidad, y en las políticas locales y nacionales. La inclusión, está ligada a cualquier tipo de discriminación y exclusión, en el entendido de que hay muchos estudiantes que no tienen igualdad de oportunidades educativas ni reciben una educación adecuada a sus necesidades y características personales, tales como los alumnos con discapacidad, niños pertenecientes a pueblos originarios o afro descendientes, niños portadores de VIH/SIDA o adolescentes embarazadas, entre otros (p. 9)

Entre las principales barreras identificadas, se pueden mencionar; la escasa formación docente en relación con la atención a la diversidad, falta de desarrollo de metodologías inclusivas, al igual que falta de recursos para implementar procesos de inclusión educativa pertinentes y eficaces dentro de cualquier sistema educativo, por lo cual, es posible decir que dichas barreras son de tipo cultural, práctico y político (Booth y Ainscow, 2002). Entendiendo también que estas barreras que se presentan en el aprendizaje y la participación surgen de las interacciones entre los estudiantes y sus contextos y por eso es importante, establecer en primer lugar un concepto propio de inclusión y del alcance que este puede tener para desarrollarse dentro de la práctica pedagógica y la práctica comunitaria y social afianzados desde una política de educación inclusiva.

Por otra parte, Booth y Ainscow (2002), haciendo referencia a múltiples investigaciones que han venido desarrollando desde hace más de dos décadas acerca de la inclusión educativa, refieren que es fundamental tomar en consideración lo que denominan como “indagación

colaborativa”; con este concepto, plantean que son los propios docentes quienes investigan los procesos de educación inclusiva que se llevan a cabo en sus contextos únicos y particulares, en colaboración con agentes externos y otros actores que visibilizan toda la problemática a la que se enfrentan en la cotidianidad del que hacer pedagógico, pues se considera que sólo desde la comprensión y entendimiento del entorno y de los procesos que se desarrollan dentro del mismo, se pueden fomentar cambios pertinentes que lleven hacia la construcción de un proceso de educación inclusiva.

Por su lado, la IE Gonzalo Jiménez de Quesada está ubicada en el municipio de Mariquita Tolima, y cuenta con 11 sedes, 2 en zona urbana y 9 en la zona rural, en donde la jornada escolar está establecida para la zona rural de 7: 00 A.M a 12: 30 P.M y para la Zona Urbana de 6: 15 A.M hasta las 12: 15 P.M. para la jornada de la mañana y de 12: 45 PM a 5: 45 PM para la jornada de la tarde, ofreciendo los niveles de enseñanza Preescolar, Básica y media. Fue fundada el 28 de septiembre de 1936, y ha sido reconocida en su larga trayectoria (más de 80 años) por la calidad con la que ha ofrecido una formación educativa integral a todos y todas sus estudiantes, siendo partícipes en la construcción histórica de la identidad mariquiteña.

La IE atiende a población mayoritaria caracterizada etnográficamente de esta manera, no hay grupos afro descendientes, raízales, palenqueros, indígenas o ROM (gitanos), caracterizados como tal y haciendo distinción alguna de ellos, actualmente se atiende también a población migrante venezolana y a población con capacidades especiales diagnosticada como tal por el profesional competente.

Asimismo, la IE está en la permanente creación de estrategias en miras al fortalecimiento de los conocimientos y las competencias de las y los educandos, mediante la implementación de su modelo pedagógico constructivista – aprendizaje significativo, generando con ello

construcción de saberes reflejados en los resultados a obtener en las pruebas de evaluación tanto internas como en las externas (Pruebas Saber y Saber 11).

La I. E Gonzalo Jiménez de Quesada no es ajena al interés y obligación de implementar políticas que propendan por la educación inclusiva y reconoce la importancia de llevar a cabo este proceso institucionalmente, para contar con egresados que hagan de sus comunidades un lugar acogedor para todos y todas, en donde ninguno se sienta excluido y se pueda avanzar colectivamente hacia el progreso.

El proceso educativo de inclusión implica afrontar unos retos que tienen que ver con: creer que el proceso de inclusión es justo y además necesario, pero creer desde la convicción ética o moral, respetar el principio de la "proporción natural", es decir, que se entienda que la escuela es una sociedad diversa como aquella de la que hacen parte cuando están fuera de la escuela, reducción del número de alumnos en una media de entre 20 y 25 alumnos en cada aula, y esto seguido de aumento de profesores especialistas dentro y fuera de las aulas, cambios sustanciales en la metodología y trabajo en el aula, en donde la cooperación sea la clave, implicación de toda la comunidad, todos deben participar activamente en la educación de sus comunidades, avanzar hacia la constitución de comunidades de aprendizaje (Pere Pujolàs i Mase, 2015).

De esta manera, establecer el diálogo de saberes y acciones de todos aquellos y aquellas que hacen parte de la comunidad educativa para seguir avanzando hacia el objetivo común de la inclusión.

Al indagar sobre los conceptos y prácticas educativas de inclusión dentro del marco institucional, se puede mencionar que, los docentes de la institución participan en procesos de cualificación profesional en este sentido, básicamente sobre el PIAR, sin embargo, no se observa

el trabajo colaborativo en la construcción de este modelo de inclusión, expresan apatía en las reuniones, y se asumen este tipo de trabajos como mayor carga laboral fuera de su competencia, afirmando que es labor exclusiva de la o el psico orientador. Esta primera indagación pone en una de las prioridades institucionales ahondar en el estado actual de los procesos y un reconocimiento de lo que significa e implica la educación inclusiva, desde la identificación de las concepciones y prácticas con que cuentan los docentes.

De igual manera, se identifica que las capacitaciones que reciben los maestros sobre educación inclusiva, más que conseguir la elaboración de formatos, deben llevarse a términos prácticos en cuanto a hacer realidad el proceso de inclusión, en donde toda la comunidad educativa, se sienta y se piense incluida, empezando por los y las docentes, quienes tienen en sus manos el quehacer pedagógico y son el enlace de comunicación entre estudiantes y padres de familia, entre escuela y comunidad.

Este ejercicio se hace necesario desde la comprensión de la educación inclusiva como un proceso inacabado, es decir, en permanente construcción, desde la reflexión participativa de todos los agentes de la comunidad educativa.

Es por todo lo anterior, que se hace necesario propiciar espacios en la IE Gonzalo Jiménez de Quezada, para la reflexión sobre las maneras con las que se logra que todos y todas tengan acceso a una educación de calidad, y la identificación de las barreras culturales, políticas y prácticas que impiden que todas y todos los estudiantes aprendan y se desarrollen. Estos escenarios de trabajo deben permitir establecer rutas para derribar dichas barreras y así crear las condiciones para que se cuenten con oportunidades que puedan ser aprovechadas por todos y todas y alcancen sus logros de aprendizaje, formación y desarrollo integral. En consecuencia se identifica que en la institución educativa es preciso comenzar a implementar un proceso de

construcción de una escuela inclusiva, en donde se logre mediante la participación activa de los docentes de básica primaria establecer la necesidad de la auto evaluación y auto reconocimiento de las condiciones actuales para continuar hacia la consolidación e instauración de un concepto propio de inclusión y que este pueda ser llevado a la práctica en el devenir y desarrollo del que hacer pedagógico cotidiano.

1.2 Pregunta de Investigación

¿Cuáles son los conceptos y prácticas inclusivas de los docentes de primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, que permitan contar con un insumo para consolidar una ruta de trabajo institucional para potenciar la educación inclusiva en la práctica?

1.3 Justificación

Desde hace algunas décadas, se viene hablando de la inclusión en el ámbito educativo, incluyendo este asunto como un tema de fundamental importancia para poder ofrecer las garantías y recursos necesarios para hacer de la educación un derecho al cual todos y todas, sin excepción, tengan acceso en igualdad de condiciones. Es por esto que Colombia y todo su sistema educativo ha planteado recursos legales como el Decreto 1421 de 2017 como soporte que respalda la inclusión y todo lo que este proceso conlleva, con el que se pretende garantizar el derecho a una educación de calidad en todo el territorio nacional, y, desde allí, toda una política educativa inclusiva que provea las herramientas normativas para que todos los y las estudiantes se sientan acogidos y parte activa del sistema educativo.

Es importante establecer un diálogo de concepciones y acciones con relación a la educación inclusiva dentro del contexto institucional propio, para poder agendar los lineamientos que permitan avanzar hacia la consecución del objetivo de la inclusión, sin olvidar que la educación inclusiva es un proceso inacabado en permanente construcción. Este proceso debe responder a las inquietudes que van surgiendo a medida que la historia se escribe, pero también debe iniciar desde un punto compartido, un punto en el que convergen los discursos para que estos puedan ser llevados a la práctica y se consolide un accionar que visibilice la inclusión educativa (Booth y Ainscow, 2002).

Por lo tanto, es imperioso tener presente que es el educando quien está en el centro de cualquier sistema educativo, pues son ellos y ellas quienes le acondicionan la importancia y razón de ser a la educación, y que por todo esto debe estar pensado y hecho para que sea esta la premisa.

Aunque en la política de inclusión educativa, los gobiernos nacionales, regionales, locales e institucionales plantean que se lleven a cabo procesos de inclusión, no se garantiza que todos los que hacen parte de una comunidad educativa en particular, hagan parte de la dinámica de participación consciente y activa, sin lo cual procesos como este, no serían sino tan solo una utopía.

Por todo lo mencionado, se considera importante realizar investigaciones de este tipo, para demarcar el estado en el que se encuentra la IE, es decir, cuál es el punto de partida en este caso particular, cuáles son los conceptos y prácticas inclusivas de los docentes de primaria de la IE Gonzalo Jiménez de Quezada del municipio de Mariquita Tolima, y desde allí, construir el camino por el cual se debe avanzar hacia la educación inclusiva, como objetivo común.

Relevancia

El sentido y el significado de trazar un camino hacia una educación inclusiva, radica en comprender la educación como el proceso mediante el cual se responde a las necesidades particulares del estudiantado y de las múltiples y diversas formas que se pueden crear para lograrlo.

La labor docente, o quehacer pedagógico, debe estar apoyada en la reflexividad de su cotidianidad en la que puede llevar a la práctica la academia, todo lo que aprende, discute y construye con sus pares y con sus guías de estudio e investigación; sólo así valdrá la pena el tiempo de preparación y formación con los que busca impactar las comunidades con las que trabaja.

Ahora bien, teniendo en cuenta que la educación inclusiva es el catalizador para hacer de la sociedad, una que sea más justa, equitativa y democrática, construida por y para todos y todas, es importante llevar a cabo procesos de investigación como este, que permitan impactar en todas las realidades de desigualdad e injusticia y transformarlas mediante debates puestos sobre mesas de trabajo, construcciones compartidas acerca de conceptos y prácticas con las que se ejerzan las labores docentes.

Así mismo, se entiende teóricamente de manera clara que es el estudiante quien está en el centro del sistema educativo y sin embargo, son otros los elementos que se han ubicado en un lugar prioritario tradicionalmente, como: los contenidos, la evaluación, la calidad, entre otros. Desde la mirada de la educación inclusiva, se requiere un re direccionamiento y que dichos elementos deben replantearse de forma creativa y adaptable a las necesidades del estudiantado (Soto, R. 2003).

En ese mismo sentido, es que se piensa que es relevante identificar las concepciones y las prácticas con relación a la educación inclusiva que permitan que dicha inclusión sea una realidad institucional, al ser planteada y llevada a cabo desde dentro, con la participación democrática de todos los agentes de la comunidad educativa; estudiantes, docentes, directivos, padres de familia, comunidad en general, para que pueda desde el consenso establecer las dinámicas que construyan el camino a seguir (Booth y Ainscow, 2002).

El desafío de transformar los sistemas educativos pasa por la búsqueda de que cada estudiante sienta que pertenece, se vea visibilizado, que participe y logre los objetivos del aprendizaje en condiciones de igualdad a los demás, a los otros que también son diferentes, y que no por ser diferentes sea su culpa el hecho de que la institución le ponga barreras y se sienta excluido (Mancebo, M. 2010)

1.3 Objetivos de Investigación

Objetivo General

Identificar los conceptos y las prácticas inclusivas de los docentes de primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, con el fin de contar con insumos para consolidar una concepción institucional de educación inclusiva que pueda ser llevada a la práctica.

Objetivos Específicos

- Analizar las políticas institucionales implementadas con las que se pretende llevar a cabo la inclusión educativa en la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada.
- Indagar sobre las concepciones y prácticas de los docentes de básica primaria con relación a la inclusión en la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada.

- Identificar las principales concepciones sobre educación inclusiva de los docentes del nivel de primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada que sirva de insumo para la definición de una propuesta de concepción institucional de educación inclusiva.
- Identificar las principales prácticas inclusivas de los docentes del nivel de primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada que sirva de insumo para la definición de una ruta de trabajo para definir los procesos de inclusión en la IE.
- Consolidar una propuesta de concepto institucional de educación inclusiva y una ruta de trabajo para definir los procesos de inclusión en la I. E. Gonzalo Jiménez de Quesada.

Capítulo II. Referentes de Investigación

2.1 Marco de antecedentes

Para la realización de este proyecto de investigación se realizó una indagación amplia acerca de las aproximaciones teóricas que distintos autores, teóricos e investigadores con amplia trayectoria han realizado con antelación acerca de la educación inclusiva desde hace ya varias décadas.

a. Para Booth y Ainscow (2002), la inclusión se puede definir a partir de cuatro elementos que aparecen de manera recurrente en las investigaciones realizadas con Autoridades Educativas Locales en Inglaterra, los cuatro elementos son: i. La inclusión es un proceso, no es una consecución de objetivos de forma estática y que termina al conseguirlos, tiene que ver con la diversidad como medio para multiplicar los saberes de manera constante y continua. ii. La inclusión se centra en la identificación y eliminación de barreras, se trata de recoger información para que después de analizarla se puedan tomar medidas en cuanto a políticas y prácticas que faciliten la inclusión, esta información debe ser tomada desde distintos puntos de vista. iii. Inclusión es asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos, hace referencia a la presencia y puntualidad con la que los alumnos van al lugar donde aprenden, con respecto a la participación, trata de que todos los alumnos expresen o comuniquen su experiencia alrededor de cómo se sienten y se perciban siendo parte del proceso educativo, y el rendimiento hace parte de una evaluación integral del proceso educativo, no solo el que se obtiene en los exámenes y pruebas escolares. Y finalmente, iv. la inclusión pone una atención especial en aquellos grupos de alumnos en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo, de la atención especial hacen parte los grupos que pueden

llamarse vulnerables y que se encuentran en mayor riesgo de no contar con las mismas oportunidades y en igualdad de condiciones que aquellos que se encuentran fuera de estos grupos, por lo que los resultados no serían logrados y por ellos, con ellos y para ellos es que la inclusión empezó a asistir en el debate de las políticas educativas públicas en todo el mundo.

El índice de inclusión planteado por Tony Booth y Mel Ainscow (2002), en su versión en inglés, es un texto con el que sus autores pretenden dar a conocer un derrotero con el que las escuelas se puedan guiar en el camino de la inclusión, determinando a través de un proceso en dónde se encuentran y cuáles son las posibilidades para avanzar de forma creativa y también particular con todas y cada una de las condiciones con las que cuentan hacia la consecución de altos estándares en los resultados en donde todos los estudiantes sean tenidos en cuenta. Este texto guía también permite hacer una autoevaluación como proceso y en relación a tres dimensiones; la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva, para ello proponen la investigación –acción a partir de la cual se puedan a través de un grupo conformado por todos los entes partícipes de la comunidad educativa, identificar las barreras que impiden la consecución de los resultados en cuanto al aprendizaje y a la participación y continuando con el análisis de todos los aspectos de la escuela en el presente para trazar un camino en las distintas fases propuestas para tal fin. Este proceso se apoya en un detallado conjunto de indicadores y preguntas que al ser analizados mostrarán la situación actual y hacia dónde deben dirigirse las escuelas para que la inclusión educativa sea una realidad.

Al hacer la lectura juiciosa de este texto, se puede reflexionar de dónde vienen y hacia dónde se dirigen las preocupaciones por hacer del proceso educativo, uno que en realidad

sea el sustrato que forme los ciudadanos de comunidades que se piensan a sí mismas como precursoras del cambio que necesitan en su singularidad para ser justas, equitativas y proveedoras de oportunidades en igualdad de condiciones para toda su población.

Es posible mencionar también que, experiencias como las mencionadas en este texto con autoridades educativas en Inglaterra se pueden tener como referencia para proponer alternativas de análisis que integren conceptos, maneras, prácticas, culturas, políticas, tanto en el ámbito privado como público con respecto a la educación y lo que este derecho como ha sido declarado en todo el mundo significa en la dignificación del ser humano sin mediar sexo, raza, credo, filiación política, ni ninguna otra como posibles barreras para lograrlo.

b. La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad

Autor: Ronald Soto Calderón

Editorial: Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 3, núm. 1, enero-junio, 2003, p. 0

Palabras clave: Integración, inclusión, necesidades educativas especiales

En el artículo, el autor busca dar a conocer su investigación sobre las formas y prácticas de dónde o con las que pueden partir las instituciones educativas para hacer que la integración, inclusión sea una realidad para aquellos educandos con necesidades educativas especiales, pero teniendo en cuenta también los otros que son distintos y no necesariamente relacionados con alguna discapacidad en particular. Presenta en su trabajo referentes teóricos que permiten la comprensión del tema y asimismo hace a manera de un rastreo histórico, un recuento que brinda las bases para la comprensión desde dónde se inicia el camino, en dónde se encuentra y las posibilidades para seguir avanzando.

En conclusión, en el artículo se desarrolla la idea de que sólo a través de la investigación y la aplicación de la ciencia como respaldo para crear conocimiento se puede asumir la conciencia social necesaria para ver en las instituciones educativas la promoción efectiva y pertinente para proveer oportunidades en igualdad de condiciones para que todos y todas se superen, y hagan parte de una sociedad justa, equitativa, en donde prime el respeto por las diferencias.

Tener en cuenta las reflexiones resultantes de investigaciones como esta, es para el presente trabajo investigativo un punto de referencia que se consolida como base para indagar en el pasado aquello que se ha venido construyendo en pro de la consecución del objetivo de la educación inclusiva y presenta una posición desde la que es posible allanar el camino en el contexto particular para hacerla pertinente y eficaz.

Trazar una ruta con referentes teóricos y prácticos que muestran aciertos y fallos en el proceso de la educación inclusiva, ofrecen la visibilización de oportunidades para seguir avanzando en la construcción de nuevas formas de incorporación de modelos inclusivos que ayuden a hacerla realidad en todo el territorio nacional y por qué no constituirse en un referente internacional.

Bibliografía: Soto Calderón, R., (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 3(1), 0.

c. La inclusión escolar: principios y estrategias para hacerla posible

Autor: Pere Pujolàs i Mase

Editorial: AAF

Palabras clave: Educación inclusiva. Necesidades educativas especiales. Psicopedagogía.

En el artículo se presentan una serie de principios y estrategias que pueden permitir el proceso de inclusión educativa, después de haber definido como una escuela inclusiva aquella en la que todos sus estudiantes sin excepción hacen parte de, sintiéndose; queridos, valorados, y atendidos sin estar determinados por sus características personales, y no en espacios diferenciados. Por otro lado, también habla de los posibles "efectos no deseados" en los que pueden incurrir las escuelas sino están preparadas para asumir el reto de dicho proceso de inclusión, temores de profesores, padres de familia y comunidad en general al pensarse incapaces de cumplir con los requerimientos que se necesitan para llevar a cabo la inclusión. Además, muestra los retos que deben ser asumidos por un sistema educativo en general y por una escuela inclusiva en particular, es decir, de la inclusión escolar.

Este tipo de investigaciones ofrece además del análisis, conclusiones y discusiones que atañen en el estudio y desarrollo de la educación inclusiva, nuevas formas que caracterizan a la educación en la actualidad y que deben ser tenidas en cuenta por todos aquellos entes gubernamentales, no gubernamentales y personas naturales relacionadas con la educación, para que la inclusión escolar sea un logro conseguido por todos y para todos.

Se constituye por tanto, en una guía que expone principios y estrategias que fortalecen los procesos de inclusión en las escuelas y que al ser tenidos en cuenta se superan en gran medida y número las dificultades que impiden el libre y constante desarrollo de un sistema educativo que respeta las diferencias y sobrepasa las barreras de la exclusión, independientemente del tipo que esta sea.

Bibliografía: Pujolàs i Mase, P., (2015). La inclusión escolar: Principios y estrategias para hacerla posible. AAF. Nº 43 (2a. época). WWW. ambitsaaf.cat

d. La inclusión como paradigma

Autor: María Ester Mancebo

Editorial: Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional de investigadores de políticas educativas, Rosario, Argentina, 2010.

Palabras clave: Educación inclusiva, paradigma

En esta ponencia presentada en el año 2010, la Dra. María Ester Mancebo, da a conocer una serie de argumentos encaminados a clarificar el camino que se ha venido trazando desde 1990 con respecto a la educación inclusiva, que está enmarcada en la política promovida por la UNESCO "Educación para todos", y a partir de ese mismo año, habla de que los estamentos gubernamentales, estatales, institucionales en su esfuerzo por llevar a cabo la educación inclusiva dentro de los parámetros establecidos en numerosas y diversas ocasiones desdibujan el verdadero propósito y por eso no se encuentran consensos que los lleven a la construcción de una educación inclusiva legítima para todos y todas. Describe de manera clara los cinco énfasis que dan soporte a esta nueva construcción de paradigma con respecto de la educación, y en la que los educadores son grandes protagonistas de acuerdo a su quehacer pedagógico en la experiencia cotidiana, estos cinco énfasis son: la desigualdad como trampa para los docentes, la desnaturalización del fracaso escolar y la apuesta a revertirlo, la defensa de la diversidad de trayectorias educativas, el cuestionamiento a la homogeneidad de la oferta educativa, y la resignificación del rol docente, advierte entre otras las dificultades que enfrentan profesores a la hora de buscar estrategias educativas que hagan posible que todos y cada uno de sus alumnos alcance el pleno desarrollo de sus capacidades individuales.

Acceder a este tipo de trabajos investigativos dados a conocer a toda una comunidad que advierte la importancia del avance y progreso de una educación para todos y todas, es fundamental y tenerlos en cuenta para el presente trabajo aún más, puesto que desarrolla ideas

que convergen en una postura tanto teórica como práctica para establecer nuevas formas de hacer, saber y ser en y para la escuela de hoy.

En la actualidad, si bien es cierto que la educación tiene establecidos parámetros generales es importante saber interpretarlos y transformarlos para responder a los desafíos que diariamente presentan las escuelas y sus comunidades de las que hacen parte, y es el docente y su quehacer pedagógico constante en su aula y entorno que puede ser el vehículo para conseguirlo.

Bibliografía: Mancebo, Ma. E. (2010). La inclusión educativa: un paradigma en construcción. Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional de investigadores de políticas educativas, Rosario, Argentina, 2010. ISSN/ISBN: 789506738297. Ponencia también aparecida en www.uruguayeduca.edu.uy (portal de la ANEP).

e. Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia

Autor (es): Yolima Ivonne Beltrán Villamizar, Yexica Lizeth Martínez Fuentes, Omar Elías Torrado Duarte

Editorial: Revista Encuentros

Palabras clave: Educación Inclusiva, Comunidades de Aprendizaje, Inteligencia Cultural

En este trabajo, los autores dan a conocer una investigación realizada en una institución educativa colombiana en donde se perseguía el objetivo de articular los esfuerzos de todos los entes partícipes de la comunidad educativa en pro del mejoramiento de la calidad educativa. A través de lo que fue conceptualizado desde la teoría como “comunidades de aprendizaje”, entendidas estas como proyectos de transformación social y cultural de un centro educativo y su entorno. Con respecto a la metodología, hicieron uso de la investigación –acción y procedieron a la implementación de las siete fases metodológicas para lograr el paso de centros educativos a

“comunidades de aprendizaje”: sensibilización, toma de decisiones, sueño, análisis contextual y selección de prioridades, planificación de aspectos a transformar, formación de familiares y grupos interactivos. Los resultados que obtuvieron y presentaron dan cuenta de que las estrategias de las que hicieron uso posibilitaron la identificación de las necesidades principales que presentaba la institución, motivaron la participación de toda la comunidad educativa y finalmente se pudo establecer la promoción del diálogo de saberes entre lo cultural de la comunidad y lo académico de la escuela.

Se considera para el presente trabajo una oportunidad poder hacer un acercamiento a propuestas prácticas como esta, para intentar al mismo tiempo en el que se hace una investigación acerca de lo que ya existe a partir del entendimiento y la interpretación de lo que se observa y expresan los propios protagonistas de las prácticas educativas en una institución educativa en particular, ofrecer una posibilidad de transformación a partir de la implementación de una comunidad de aprendizaje, concebida como proyecto de transformación desde dentro, desde los intereses y propósitos singulares característicos de una comunidad educativa en particular.

Poder establecer relaciones entre lo que se piensa, se dice, y se hace se constituye en la manera más práctica de llevar al conocimiento a tener un sentido y un significado que le den a la educación el papel de formación que en todo tiempo y lugar ha debido tener para las presentes y futuras generaciones.

Bibliografía: Beltrán, Y.; Martínez, Y.; Torrado, O. (2015) Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia. Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe, 13 (2), pp. 57-72

DOI: http://dx.doi.org/10.15665/re.v13i2.498

2.2 Referente teórico

Para la construcción del referente teórico se han tenido en cuenta las siguientes construcciones conceptuales expuestas por distintos autores en diversos trabajos presentados a lo largo de una historicidad que le otorga validez y confiabilidad.

Inclusión

La inclusión se puede definir a partir de cuatro elementos: la inclusión es un proceso, no es una consecución de objetivos de forma estática y que termina al conseguirlos. Tiene que ver con la diversidad como medio para multiplicar los saberes de manera continua y constante. La inclusión se centra en la identificación y eliminación de barreras, se trata de recoger información para que después de analizarla se puedan tomar medidas en cuanto a políticas y prácticas que faciliten la inclusión, esta información debe ser tomada desde distintos puntos de vista. Inclusión es asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos, hace referencia a la presencia y puntualidad con la que los alumnos van al lugar donde aprenden, con respecto a la participación, trata de que todos los alumnos expresen o comuniquen su experiencia alrededor de cómo se sienten y se perciban siendo parte del proceso educativo, y el rendimiento hace parte de una evaluación integral del proceso educativo, no solo el que se obtiene en los exámenes y pruebas escolares.

Y finalmente, la inclusión pone una atención especial en aquellos grupos de alumnos en peligro de ser marginados, excluidos o con riesgo de no alcanzar un rendimiento óptimo, de la atención especial hacen parte los grupos que pueden llamarse vulnerables y que se encuentran en mayor riesgo de no contar con las mismas oportunidades y en igualdad de condiciones que aquellos que se encuentran fuera de estos grupos, por lo que los resultados que se esperan no serían logrados y son ellos y ellas quienes le otorgan sentido al hecho de que la inclusión

empezara a asistir en el debate de las políticas educativas públicas en todo el mundo (Booth y Ainscow, 2002).

Se puede decir también que, la inclusión no solo implica atender en una misma aula a todos los niños, sino más bien de valorarlos, comprenderlos, escucharlos, y responder a todas sus necesidades, intereses, características y potencialidades tanto individuales como colectivas, sin ningún tipo de discriminación a ningún participante del proceso educativo dentro del aula y fuera de ella. Considerando que todos y todas participan de una experiencia humana que les compete e involucra para ser construida de forma democrática, justa y equitativa. (Soto, 2003).

Educación Inclusiva

En el texto Índice de Inclusión, los autores Booth T., y Ainscow M. (2002), dan a conocer una propuesta con la que pretenden apoyar a las escuelas para avanzar hacia la educación inclusiva, teniendo como objetivo fundamental "construir comunidades escolares colaborativas que promuevan en todo el alumnado altos niveles de logro", a través de romper barreras en el aprendizaje y la participación, entendido esto como término para referirse a cualquier dificultad o barrera que se presente a cualquier alumno o alumna para acceder a un proceso educativo de calidad, incluidas las condiciones especiales, discapacidades de cualquier índole o condiciones de vulnerabilidad.

Constituyéndose en un proceso, porque no se puede concebir la educación inclusiva sino es de esta manera, como un proceso que se establece a partir de la autoevaluación de la escuela en relación con tres dimensiones; la cultura, las políticas y las prácticas de una educación inclusiva. En definitiva, este proceso debe encaminarse hacia la consecución progresiva de los

logros educativos, mediante la puesta en marcha de una serie de fases de desarrollo que estén atravesadas por prácticas inclusivas.

Que la escuela tenga un enfoque inclusivo para su desarrollo, significa en primer lugar que es una escuela que tiene en cuenta los puntos de vista, opiniones y consideraciones de toda su comunidad, de todos aquellos que de una u otra forma la constituyen; docentes, directivos, padres de familia, por supuesto el estudiantado y otros miembros de la comunidad.

Pretenden con ello, animar al equipo docente a compartir y a construir a partir de sus conocimientos anteriores, o su práctica pedagógica cotidiana en relación con lo que puede dificultar o limitar el aprendizaje y la participación dentro de su entorno escolar. Para luego, iniciar un proceso en el desarrollo mismo de la escuela, en el que prime la elaboración sistemática de un plan, que dicho plan se lleve a cabo, priorizando las necesidades de cambio, realizando los cambios y evaluando los progresos.

Para Booth T., y Ainscow M. (2002), tanto la inclusión, como la exclusión, puede ser reconocida a través de tres dimensiones que se encuentran en constante interrelación en la vida escolar, a saber, ellas son: culturas inclusivas, políticas inclusivas y prácticas inclusivas.

La reflexión hacia dónde debe apuntar el cambio en las escuelas se orienta a través de estas tres dimensiones, las cuales a su vez contienen secciones caracterizadas en conjunto de actividades con las que se puede encaminar la escuela hacia el mejoramiento del aprendizaje y la participación de todo el estudiantado.

Las secciones en cada dimensión son:

Dimensión A: Crear CULTURAS inclusivas

1. Construir una comunidad

2. Establecer valores inclusivos

Dimensión B: Elaborar POLÍTICAS inclusivas

1. Desarrollar una escuela para todos

2. Organizar el apoyo para atender a la diversidad

Dimensión C: Desarrollar PRÁCTICAS inclusivas

1. Orquestar el proceso de aprendizaje

2. Movilizar recursos

Estas tres dimensiones se superponen entre sí, es decir, que al reflexionar sobre los cambios que se requieren en alguna de ellas para avanzar, inmediatamente, esos cambios repercutirán en las otras, y al implementar dichos cambios priorizados, de una u otra manera, se verán cambios también en las otras, lo que indica que este es un proceso cíclico, en constante movimiento y transformación en todas y cada una de las dimensiones.

Adoptar un enfoque social de la educación inclusiva, desde el que se pueda definir como un proceso a partir del cual se aumenta la participación de todo el alumnado y se reduce la exclusión, en la cultura, el currículo y la comunidad escolar, implica también, reestructurar, la cultura, las políticas y las prácticas con las que se interactúa dentro de las escuelas para que ellas puedan responder a la diversidad de todos y todas las estudiantes de su comunidad (Booth y Ainscow, 2002).

Hace referencia, de la misma manera, al aprendizaje y a la participación de todo el estudiantado que puede ser vulnerable, sujeto de cualquier exclusión, no sólo de aquellos identificados con “Necesidades Educativas Especiales”, sino también de aquellos que debido a cualquier otra circunstancia, cultural, socio económica, étnica, etc., pueden verse y sentirse excluidos. Asimismo, involucra e incluye tanto al personal que labora en la institución como al alumnado.

Se entiende que al prestar atención a las necesidades de inclusión, atención y participación de un estudiante en particular, puede apoyarse el proceso a implementar para atender a todos y todas, derribando de forma general las barreras que se visibilicen en el proceso. La educación recibida dentro de la misma localidad o comunidad en la que vive el estudiantado, se ve como un derecho, es decir, que evitar que el estudiantado tenga que trasladarse a otros lugares apartados de su lugar de residencia para recibir una educación de calidad, es garantizar el derecho a la educación.

Desde esta perspectiva, la diversidad no se percibe como un problema que deba ser resuelto, sino más bien como un recurso que enriquece el apoyo de aprendizaje para todos y todas. La inclusión se refiere también a la interacción reforzada entre los centros educativos y las comunidades en las que se encuentran. La educación inclusiva es más que una característica, es fundamento de una sociedad inclusiva.

La anterior, puede comprenderse como una concepción de la educación inclusiva desde un modelo social sobre las dificultades de aprendizaje y la discapacidad, pues, en contraste, con el modelo médico con el que se ha pretendido entender y explicar las “Necesidades Educativas Especiales”, en el que las limitaciones son atribuidas al estudiante que tiene dificultades en su proceso de aprendizaje y participación, se presenta un modelo social, en el que estas dificultades

surgen de las interacciones entre los individuos y sus contextos, que comprenden; personas, políticas, instituciones, culturas y circunstancias sociales y económicas que afectan sus vidas y por lo tanto, se habla entonces de barreras para el aprendizaje y la participación, (Booth y Ainscow, 2002).

Hacer que todo centro educativo sea inclusivo puede ser un proceso dispendioso, agotador y hasta doloroso para todos, aún más para los docentes, puesto que son ellos y ellas quienes tienen más contacto con sus estudiantes y sus concepciones y prácticas pueden ponerse en el centro del cuestionamiento acerca de las maneras y actitudes que pueden resultar discriminatorias, y que tienen como base la intolerancia a la diferencia. (Booth y Ainscow, 2002).

Como se mencionó antes para determinar que una institución prestadora de servicios educativos sea inclusiva, sus procesos deben estar mediados en tres dimensiones: culturas, prácticas y políticas inclusivas.

Con respecto a las culturas escolares inclusivas, ésta es una dimensión que pone de manifiesto el valor con el que se siente acogido todo aquel que hace parte de la institución educativa, la que brinda un espacio seguro, motivador, colaborador, cooperativo y solidario y se enfoca en que todos sin excepción alcancen mayores niveles de logro. Para conseguirlo, o llegar a ese punto es necesario hablar un mismo idioma, con el que se compartan los mismos valores inclusivos y que sean transmitidos en el mismo lenguaje, por docentes, directivos, personal asistencial, padres de familia y estudiantes a todo aquel que haga parte o llegue como miembro nuevo a la comunidad educativa. Al establecer estos valores inclusivos como principio cultural con el que se interactúa, se precisan las políticas institucionales que determinan las acciones del

quehacer cotidiano de la escuela materializando el desarrollo constante y continuo del proceso educativo para todos y todas (Booth y Ainscow, 2002).

Al precisar las políticas escolares inclusivas se crea esta dimensión, asegurando que el desarrollo escolar esté atravesado por el proceso de inclusión, consiguiendo que el aprendizaje y la participación sea un logro para todo el estudiantado. El proceso de la educación inclusiva bajo esta dimensión, hace del apoyo su mejor herramienta, el apoyo considerado como todas las actividades que le permiten a la escuela dar respuesta a la diversidad de su población estudiantil, agrupadas dentro de un marco de referencia para actuar y que se crean a partir de la perspectiva del desarrollo del estudiante y no de desde los intereses de la escuela como centro o desde las estructuras administrativas de la educación (Booth y Ainscow, 2002).

En el ámbito nacional, los estamentos gubernamentales competentes han desarrollado a través de un marco legal un conjunto de políticas que posibilitan en todo el territorio y en todas las instituciones y centros educativos la educación inclusiva, entre ellos, están:

Decreto 1421 de 2017 (29 de agosto)

En este Decreto se enmarca la atención educativa a la población con discapacidad, respaldando legalmente las políticas de educación inclusiva, que evitan o derriban las barreras que impiden el acceso equitativo y en igualdad de condiciones para toda la población colombiana.

Dicho Decreto, consta de tres secciones en las cuales, integra toda la reglamentación necesaria para ofrecer un soporte constitucional, normativo y legal, a aquellos que hacen parte de los grupos vulnerables. Así las cosas, se establecen definiciones que permiten hablar desde un mismo lenguaje de las necesidades que deben ser suplidas, de las personas que requieren de

especial atención para garantizarles el acceso al derecho a la educación, de las obligaciones de todos los estamentos e instancias oficiales e institucionales, incluyendo también a las familias, de los recursos físicos, financieros y humanos para hacer posible la inclusión y de los métodos y metodologías que deben desarrollarse, planificarse y/o modificarse en cada institución educativa, o escuela para afrontar el reto de la educación inclusiva y a hacer de ello una realidad.

Circular 020 de 2022

Mediante la cual, el MEN en nombre de Colombia como estado social de derecho, contempla que la inclusión y la equidad son procesos permanentes, que debe ser llevado a la práctica a partir de unas concepciones acerca de estos procesos que permitan valorar y responder a los y las estudiantes en su singularidad, en donde la escuela adapte sus procesos de enseñanza a cada uno de sus estudiantes y no en donde sea el o la estudiante quien tenga que adaptarse a la enseñanza de la escuela, y debe ser así en todos los establecimientos educativos del país tanto oficiales como no oficiales.

Así mismo, esta Circular permite concretar en acciones lo definido en el Decreto 1421 de 2017, indicando que el país en su totalidad debe hacer el tránsito de una educación segregada a una educación inclusiva en la que todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos puedan estudiar, aprender y convivir juntos, sin ningún tipo de exclusión y en el respeto de las características de su desarrollo.

Con la Circular se pretende que las entidades territoriales certificadas – ETC en educación, instauren acciones para tener una oferta educativa pertinente que promueva el desarrollo, el aprendizaje y la participación en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna.

El Gobierno Nacional a través de estas políticas busca garantizar que la población colombiana acceda a una educación de calidad con procesos educativos completos que busquen el desarrollo integral y la consecución de los objetivos de aprendizaje para asegurar la incursión social y la consolidación de proyectos de vida.

Si bien, en la presente circular se expresa específicamente que el Ministerio de Educación realiza acciones conjuntas, de manera articulada con las regiones para garantizar que las personas con discapacidad gocen plenamente del derecho a la educación, no se aísla de la idea de que con este tipo de acciones se logre que todos los centros educativos del país cuenten con el apoyo para transitar hacia la educación inclusiva con calidad y equidad para todos y todas sin excepción.

Asimismo, se sugiere la importancia de reconocer y promover la participación activa de las familias en un marco cooperativo para el desarrollo de una educación inclusiva, en la que las familias tienen mucho que aportar en el conocimiento y reconocimiento de las capacidades individuales de sus integrantes y de esta forma allanar los caminos para procurar su pleno desarrollo en ámbitos inclusivos, equitativos y de calidad.

También es importante, tomar en cuenta las mesas de trabajo que surgen de las interacciones con otros entes de la comunidad, que podrían considerarse externos, (policía, bienestar familiar, centros de salud, de recreación, de deporte, etc.), pero que sin lugar a dudas hacen parte de un modelo educativo integral, en donde todos de una u otra manera se involucran en la educación de sus pobladores, y que con ello puedan promoverse espacios de participación y se facilite el proceso de aprendizaje (Ministerio de Educación Nacional, 2002)

En relación con las prácticas escolares inclusivas, la cultura y las políticas se concretan en esta dimensión de la educación inclusiva, con las que se busca dar garantía a la participación

activa de todo el alumnado en las actividades, tanto dentro del aula como fuera de ella, y de la misma manera se tome en consideración el conocimiento y la experiencia con las que ya cuentan los estudiantes al llegar a la escuela, porque no son vasijas vacías que hay que llenar de conocimientos. Los procesos de enseñanza y los apoyos se asocian para preparar y adaptar las mejores condiciones para que el aprendizaje sea logrado y se superen las barreras que lo impiden. El esfuerzo de todos los agentes de la comunidad educativa confluye para movilizar recursos de la escuela y de otras instituciones de la comunidad para que el proceso educativo de todo su estudiantado permanezca activo en igualdad de condiciones y oportunidades (Booth y Ainscow, 2002).

Rol Pedagógico desde la Educación Inclusiva

Se habla de rol, como el importante papel que desempeña quien ejerce la docencia dentro del sistema educativo, y para el presente trabajo más particularmente en la educación inclusiva. Como lo menciona Pujolás, (2015), es imperioso que el docente o profesor, revise constantemente su quehacer pedagógico desde la reflexión crítica de la manera cómo se involucra desde el proceso de enseñanza-aprendizaje con cada uno de sus estudiantes.

Al hablar de una reflexión crítica en este ámbito de la educación inclusiva hace referencia, a los modos, contenidos y circunstancias con las que desarrolla su actividad cotidianamente, poniendo en práctica sus valores no sólo como docente específicamente, sino como persona en la generalidad del ser dentro de una comunidad, en este caso, la escolar. Pues, éticamente se conoce, y sabe cuáles son esos valores de inclusión que le permiten tener una mirada más allá del miedo que puede causar el reto de afrontar la realidad de la diversidad dentro de su aula, valores como; la solidaridad, la empatía, el amor, la justicia, el respeto, etc., que

pueden servir de soporte a la hora de enfrentar situaciones de cambio y contrariedad entre las singularidades que expresan sus estudiantes.

Así mismo, Pujolás, (2015) expresa que, para afrontar este cambio transformacional de la educación inclusiva es necesario hacerlo a partir de la implicación en algunos principios generales y fundamentales como: primero anota que, se debe empezar por entender que la atención educativa es para todos y todas sin ninguna distinción, y seguidamente, esta atención debe estar dirigida por; a) principio de inclusión: lo que indica que todo el alumnado debe poder participar en las actividades escolares dentro y fuera del aula, b) principio de normalización: el trato tanto hacia el estudiantado con alguna necesidad educativa especial como a aquellos sin necesidades educativas especiales debe ser el mismo en cuanto a la disciplina, normas de convivencia, y de esta manera poder evitar conductas permisivas, compasivas o de sobreprotección, c) principio de personalización: el trato debe ser igual para todo el alumnado, pero a cada quien según sus características personales, a modo de ejemplo: “no estaría bien regañar a un niño sordo porque no oye”, d) principio de igualdad de oportunidades: significa tratar a todos y todas igual de bien, ofreciendo las mismas oportunidades y adaptando las condiciones necesarias para que todo el estudiantado pueda aprovecharlas y de esta forma todo el mundo alcance los objetivos de una formación integral, se trata de dar a todo el mundo los recursos necesarios en función de sus necesidades educativas singulares.

Estos cuatro principios se complementan y al lograr su equilibrio se encamina el proceso de la educación inclusiva.

Por otro lado, Pujolás, (2015), refiere el proceso de socialización que también está en manos del docente, en primera instancia por ser quien más pasa tiempo con el estudiantado, y en segunda instancia de toda la comunidad educativa porque se relaciona constantemente en el

proceso educativo de los niños y las niñas, siendo la socialización una de las finalidades educativas, con la educación se pretende formar integralmente al estudiante para que sea un miembro que participe activamente en el desarrollo de la vida social de la que hace parte, es por ello que la escuela y por ende el docente debe crear las condiciones pedagógicas, didácticas y metodológicas para que todo el estudiantado participe en la vida escolar, su aprendizaje sea colaborativo y enfocado al logro de los objetivos de todos y todas y desarrollen la capacidad de formar parte de una comunidad como miembros autónomos, críticos y responsables.

Este proceso de socialización es también fundamental para que el niño o niña aprenda algo, porque al sentirse parte de, querido, valorado, tenido en cuenta (Booth & Ainscow, 2002), se crean las condiciones para que todos se sientan incluidos en el sistema educativo y participen de él activamente.

Por otra parte Arnove, (2007) citado en Mancebo, (2010), puntualiza la importancia del rol docente en el proceso de la educación inclusiva, listando las características fundamentales vistas o detalladas en más 100 docentes e instructores particulares de músicos y atletas en un estudio realizado por él; “dominan un cuerpo ordenado de conocimiento experto; adaptan su forma de enseñar a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes; están entregados a su profesión, tratando de mejorar constantemente sus conocimientos y su capacidad de comunicarlos; están entregados al crecimiento integral de sus estudiantes para que tengan éxito en su vida adulta; son “forjadores de sueños”, capaces de inculcar una visión de mejoramiento vital de sus estudiantes e inspirarles el deseo de lograr las metas deseadas; buscan que sus estudiantes sean autorreflexivos, hábiles en la solución de problemas y capaces de aplicar sus conocimientos, destrezas y talentos para el bienestar de los demás”. (p.7)

A manera de conclusión, el reto para la docencia en el proceso de la educación inclusiva es el desarrollo de una pedagogía centrada en el niño y la niña, capaz de educar con éxito a todos sus estudiantes sin ninguna excepción, (Pujolàs i, 2015; Booth & Ainscow, 2002; Mancebo, 2010).

Comunidades de aprendizaje

Para el presente proyecto se tiene en cuenta de igual manera, la concepción de una comunidad de aprendizaje, lo que ha sido definido desde la teoría como proyectos de transformación social y cultural de un centro educativo y su entorno, a partir del diálogo de saberes en espacios y contextos sociales, culturales y políticos concretos. Además de concebir la educación como un proceso de formación y socialización que le compete a todos, es decir, todos son de unas u otras maneras responsables del proceso educativo de formación de los niños y las niñas. (Ferrada & Flecha, 2008, citados en Beltrán, Y.; Martínez, Y.; Torrado, O., 2015).

De la misma forma, con este tipo de proyectos se trascienden los interrogantes que emergen del proceso educativo, qué contenidos se enseñan y cómo se enseñan, para preguntarse también por quiénes enseñan o se involucran en el proceso educativo, dónde se enseña, cuál es el contexto real y natural del proceso de enseñanza-aprendizaje y para qué se enseña y se aprende, cuál es la finalidad de la educación. (Coll, Bustos & Engel, 2008, citados en Beltrán, Y.; Martínez, Y.; Torrado, O., 2015).

A ello se suman unas características fundamentales que cumplen las comunidades de aprendizaje para su funcionamiento:

a) otorgan gran valor a la inteligencia cultural de la que disponen todas las personas adultas (Díez-Palomar, & Flecha, 2010, citados en Beltrán, Y.; Martínez, Y.; Torrado, O.,

2015); b) no buscan la adaptación del entorno cultural: por el contrario, intentan transformarlo, basándose en el argumento de que las condiciones iniciales desfavorables no pueden condenar a las personas a permanecer en estado de desigualdad (Gómez, 2011, citado en Beltrán, Y.; Martínez, Y.; Torrado, O., 2015); c) basan su pedagogía en el aprendizaje dialógico y el cooperativismo; y, d) se orientan bajo el principio de inclusión escolar, eliminando prácticas segregacionistas al considerar que todos pueden aprender y aportar su propio conocimiento y experiencia en un mismo entorno escolar. (Beltrán, Y. et al., 2015).

Capítulo III. Metodología de la Investigación

3.1 Paradigma de Investigación

El paradigma socio crítico fue la mejor opción desde donde se pudo perseguir el objetivo de la investigación, que fue el de identificar los conceptos y las prácticas inclusivas de los docentes, con el fin de consolidar una concepción institucional de educación inclusiva que pueda ser llevada a la práctica.

Con ello, se correspondió a la transformación de realidades que se persigue desde la implementación metodológica de este paradigma, pues va más allá de la descripción e interpretación de lo encontrado en las investigaciones, estableciendo una relación dialéctica entre lo teórico y lo práctico para que desde allí las comunidades y sus sistemas de interacción sean transformadas por sí mismas, desde su interior (Habermas, 1994 citado en Alvarado y García, 2008)

3.2 Método y Tipo de Estudio

Se consideró pertinente, llevar a cabo este tipo de investigación a través de un estudio de casos, consolidando el propósito investigativo como un proceso que evoluciona sistemáticamente, mediante el cual, se produce un cambio tanto en el docente investigador como en las situaciones o experiencias en las que interviene, en este caso particular en el proceso de la educación inclusiva en la I.E Gonzalo Jiménez de Quesada de Mariquita Tolima.

La elección del estudio de casos como método investigativo, vino determinado por el interés de identificar, conocer y comprender lo que tienen de único y singular los docentes de primaria de la Institución Educativa Gonzalo Jiménez de Quesada con respecto al proceso de

implementación de la educación inclusiva. Se pretendió comprenderlos a partir de sus respuestas, sus historias narradas y experiencias habituales dentro del sistema educativo en particular.

El caso, considerado como algo específico, complejo, en funcionamiento, (Stake, 1999), y como lo define Louis Smith, citado en Stake, (1999), el caso es un "sistema acotado", tomado como objeto de estudio más que como proceso, afianzó esta elección para este caso particular, en el que se pretendió la comprensión de los docentes de primaria de la I.E, en mención, con respecto a las culturas, políticas y prácticas con las que desarrollan su quehacer pedagógico dentro la educación inclusiva, que permitió contar con insumos para consolidar una propuesta de concepción institucional de educativa inclusiva que pueda ser llevada a la práctica.

Se pudo concluir entonces que el cambio viene determinado por el trabajo conjunto entre investigador e investigados, que a través de un proceso que se puede determinar democrático por sus características críticas, reflexivas y comunicativas con las cuales se define la investigación como cambio social, posibilita la transformación de la educación tradicional a la educación inclusiva.

3.3 Técnicas de Investigación y Recolección de Datos

Para la recolección de la información se utilizaron las siguientes técnicas de investigación y los siguientes instrumentos para recolección de datos:

Entrevista

La entrevista cualitativa en ciencias sociales, permite recoger información tal y como es percibida por el entrevistado, y sin que este conozca el objetivo explícito de la investigación ofrezca al entrevistador la información necesaria para ser analizada con posterioridad, y permita

establecer o no relaciones de interpretación entre lo planteado en el estudio y lo encontrado en la investigación, (Ballestín y Fàbregues, 2019).

Para la presente investigación, se optó por una entrevista estructurada, en la que el entrevistador (investigador), bajo un protocolo pre establecido contó con una guía de temas, subtemas y preguntas puntuales, y además con la claridad en los objetivos específicos de la información que se esperó recoger, sin inducir o sugerir respuestas por parte del entrevistado, (Ballestín y Fàbregues, 2019).

Cuestionario

El cuestionario en investigación cualitativa, está diseñado para recoger la mayor cantidad de información con respecto de unas categorías predeterminadas a través de preguntas abiertas, pero bien estructuradas, lo que permitió contar con bastantes insumos desde el punto de vista de los participantes, acerca de sus vivencias, sus percepciones de la realidad en sus contextos naturales, ofreciendo sentido a lo que dicen y escriben (Hernández, et al. 2014).

Grupo focal

De forma similar a las entrevistas, el investigador analizó los discursos de los participantes en el grupo focal, teniendo en cuenta las interacciones sociales que suscitaron las premisas culturales y prácticas del grupo que se constituyó como focal. Fue fundamental la alternancia de las participaciones entre investigador y sujetos investigados, dando oportunidad de discusión y debate, actuando generalmente como moderador quien está a cargo de la investigación.

El grupo focal como discusión abierta basada en una serie de preguntas estructuradas con anticipación, que se hizo durante la planeación e indagación teórica, con la que se pretendió

abarcar sino la totalidad de los temas, la mayor cantidad de ellos, fue un instrumento enriquecedor en la recolección de la información, además de que brindó la posibilidad de llegar a consensos grupales acerca de los temas a tratar (Ballestín y Fàbregues, 2019).

3.4 Consideraciones Éticas

Dado que la presente investigación se dio en contextos expresamente humanos en donde interactúa el profesorado de la I.E., fue fundamental tener en consideración los principios éticos que deben regir este tipo de estudios, puesto que implica información de las personas y sus experiencias concretas.

Por consiguiente, tanto para la obtención de la información, como en el uso que se hizo de la misma y su análisis dentro del proceso investigativo, se tuvo en cuenta la estricta aplicación de estos principios éticos que posibilitan el avance hacia la transformación de las realidades sociales, sin que ello lesione en manera alguna a ninguno de sus participantes.

Teniendo en cuenta los principios éticos enunciados por autores como; Kemmis y McTaggart, (1988); Winter, (1989); Altrichter y otros (1993), que han de primar en la realización de este tipo de investigaciones y considerando que deben estar por sobre cualquier interés en particular, se realizó el estudio siguiendo estas premisas:

Deben elaborarse consentimientos informados para mediar la participación y obtener la información que pueda ser ofrecida por los participantes e instancias sujetos de la investigación.

Para realizar las observaciones en espacios que no sean la propia clase, deberán obtenerse los permisos, al igual que para examinar documentos con propósitos no referentes a la investigación y que sean de índole privada.

La implicación activa de los participantes o de otras partes, les concede a ellos y a estas, tener la oportunidad de influir en el desarrollo del proyecto y de igual modo tiene el derecho de desistir en ello si así lo prefieren.

Se debe permitir el acceso a la información y a las posibles sugerencias de otros actores, en el desarrollo del proyecto de investigación.

Los puntos de vista, así como las exposiciones que de uno u otro tema como parte de la investigación, ofrecidos por otros, deberán ser explicitados y consensuados con ellos antes de hacerse públicos.

Todos los participantes de la investigación tienen exactamente los mismos derechos, y para con todos y todas se tendrán las mismas consideraciones, sin hacer distinción alguna, y sus voces serán escuchadas en la misma medida y se obtendrá la debida autorización para hacerlas públicas.

En la presentación de los resultados y de las reflexiones que se susciten de la investigación y de la información obtenida, se mantendrán en anonimato los participantes y las instituciones que las hayan ofrecido, a menos que expresamente por parte de ellos esto se manifieste en sentido contrario, en todo caso se mantendrá el anonimato del estudiantado.

Estos y todos los principios éticos a tener en consideración deben ser concertados y comunicados previamente a los participantes y las instituciones implicadas en la investigación.

3.5 Contexto de Investigación

La presente investigación se realizó en la I.E. Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita, en el departamento del Tolima, con el cuerpo docente de la Institución Educativa,

quienes son licenciados profesionales en distintas áreas del conocimiento, en total hay 70 docentes distribuidos desde grado preescolar hasta grado once.

Los docentes quienes laboran en la I. E., son en su mayoría oriundos de la región, sin embargo, existen algunos docentes que vienen de otras partes del país.

Para la realización de este proyecto de investigación, se decidió llevar a cabo la recolección de la información con el coordinador asignado a la primaria y con el grupo de docentes asignados a la Básica Primaria de la I. E., la cual cuenta con 28 docentes distribuidos de la siguiente manera; 4 docentes en grado primero, 4 en grado segundo, 4 en grado tercero, 3 en grado cuarto y 3 en grado quinto quienes se desempeñan en la zona urbana, así mismo, se contó con 10 docentes que laboran en la zona rural. Los docentes acreditan diferentes títulos, desde normalistas superiores hasta magísteres en educación.

3.6 Criterios de Elección de Participantes

Se toma en consideración para le elección de los participantes, los siguientes criterios:

Docentes que laboren en la I.E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, y que hayan sido asignados al nivel de primaria, tanto en el área urbana como en la rural.

Coordinador asignado al área académica y encargado de los docentes de primaria y sedes rurales de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima.

3.7 Técnicas de Recolección de Información y Validación de Instrumentos

Para la recolección de la información, de acuerdo con las técnicas planteadas; entrevista, cuestionario y grupo focal; se diseñaron tres instrumentos:

Entrevista estructurada aplicada al Coordinador, asignado al área académica y encargado de los docentes de primaria y sedes rurales de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima. (Ver anexo 2).

Cuestionario, se realizó este cuestionario a los 18 docentes de primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, asignados de la siguiente manera: 4 en grado primero, 4 en grado segundo, 4 en grado tercero, 3 en grado cuarto, y 3 en grado quinto. (Ver anexo 3).

Grupo focal, se llevó a cabo un grupo focal, se extendió la invitación a los 10 docentes asignados a primaria en las sedes rurales de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, y se contó con la asistencia y participación en dicho grupo focal de la totalidad de los docentes invitados. Para la realización del grupo focal, el investigador actuó como moderador. (Ver anexo 4).

Para la elaboración de los tres instrumentos de recolección de información se tuvieron en cuenta todas las categorías presentes en el marco teórico de la investigación. Dicho proceso, se realizó con fines exclusivamente investigativos. Se procedió siguiendo un patrón de abordaje estructurado teniendo en cuenta una clasificación amplia y correlacionada entre objetivos específicos, categorías, subcategorías e indicadores de análisis que se correspondían con las preguntas realizadas.

Todos los instrumentos diseñados para la recolección de la información constan de preguntas, que se elaboraron teniendo como base, el marco teórico de forma general y de forma específica las preguntas elaboradas en El índice de inclusión de los autores Mel Ainscow y Tony Booth (2002).

Para la recolección y el análisis de la información se tuvo como base las siguientes categorías:

Las categorías de análisis tenidas en cuenta son aquellas descritas en el marco teórico;

- Inclusión, proceso inacabado mediante el cual se identifican y se eliminan barreras para garantizar que el derecho a asistir, participar y lograr los resultados sea posible para todos y todas, dentro de un marco de respeto de la diversidad.
- Educación inclusiva, proceso de la educación a partir de la autoevaluación de la escuela en relación con tres dimensiones: las culturas, las políticas y las prácticas inclusivas.
- Rol pedagógico desde la Educación Inclusiva, el papel que desempeña el docente en su quehacer cotidiano con el alumnado, haciendo uso de unos métodos didácticos y metodologías pedagógicas que respondan a la educación inclusiva.
- Comunidad de Aprendizaje, definida desde la teoría como proyectos de transformación social y cultural de un centro educativo y su entorno, a partir del diálogo de saberes, en espacios y contextos sociales, culturales y políticos concretos.

Para la validación de instrumentos se contó con la asesoría de expertos para su elaboración y se puso en consideración de 4 profesionales de la docencia y la investigación los instrumentos diseñados, asegurando de esta manera su validez al aplicarlos.

3.8 Fases de investigación

De acuerdo al método de investigación elegido para llevar a cabo la presente propuesta de investigación, que es el estudio de caso, se realizaron las siguientes fases teniendo en cuenta las recomendaciones de investigación con estudio de caso hechas por Stake, R. (1999).

Planeación

En esta fase se realizó la selección del caso: Educación inclusiva como proceso llevado a cabo por los docentes de la I. E. Gonzalo Jiménez de Quesada de Mariquita Tolima, como objeto

de la investigación, delimitando el estudio a los docentes de la básica primaria de esta institución.

Se hizo la indagación de antecedentes o estado del arte con respecto a la inclusión en general y a la educación inclusiva en particular, encontrando suficiente información sobre este nuevo paradigma en educación que es presentado como prioritario para las entidades educativas tanto gubernamentales o estatales como privadas alrededor del mundo, desde hace ya algunas décadas.

Se determinó cuáles insumos; textos, ponencias, artículos, informes de investigación, se tendrían en cuenta para responder al enfoque que se pretendía llevar a cabo en esta propuesta de investigación. Seguidamente, se hizo la presentación de la propuesta, se contextualizó el lugar en donde tiene lugar el caso de estudio, se planteó el problema de investigación, así mismo, se definieron los objetivos a alcanzar con la investigación y se construyó la justificación.

Estructuración

En esta fase se estructuró la investigación a partir de lo encontrado y elaborado en la fase de planeación y se dio paso a la elaboración del marco teórico, se establecieron las categorías de análisis para la investigación: inclusión, educación inclusiva definida a través de tres componentes: culturas inclusivas, políticas inclusivas y prácticas inclusivas, rol pedagógico desde la educación inclusiva y comunidad de aprendizaje.

A continuación, se eligieron y diseñaron las técnicas e instrumentos de recolección de información, tales como entrevista, cuestionarios y grupo focal y se describieron los criterios de elección de los participantes quienes participan en el estudio, presentando con anterioridad el consentimiento informado para dicha participación.

Con las categorías de análisis de investigación definidas con relación al marco teórico planteado y las técnicas de recolección de información seleccionadas, se construyeron los instrumentos bajo la elección de un conjunto de preguntas encaminadas a indagar sobre aquellos supuestos fundamentales de la investigación, en este caso el proceso de educación inclusiva en la institución educativa mencionada anteriormente y se pusieron a consideración de expertos que les otorgara validez. Con la aplicación de estos instrumentos se obtuvo la mayor cantidad de información posible que le otorgó a la investigación un sentido.

Ejecución

En esta fase se realizó la recolección de información aplicando las técnicas e instrumentos seleccionados y elaborados. Después de recoger la información se procedió a hacer comparaciones de los datos o información obtenida sobre el caso de estudio y las categorías formuladas al principio de la investigación, dando respuesta a los objetivos planteados en un principio, de igual forma se consolidó una propuesta de concepción institucional para educación inclusiva y se definió la ruta de trabajo a partir de una comunidad de aprendizaje para poner este proceso en marcha, una vez se finalizó con este análisis, se prosiguió con la redacción de las conclusiones y recomendaciones, es decir, se redactó el informe final de investigación en un lenguaje claro y comprensible, (Stake, 1999).

Tabla 1. Cronograma metodológico de investigación

Fase Metodológica	Mes1 Marzo	Mes2 Abril	Mes3 Mayo.	Mes4 Jun.	Mes5 Jul.	Mes6 Ago.	Mes7 Sep.	Mes8 Oct.	Mes9 Nov.
Planeación									
Estructuración									

Ejecución a través de los objetivos específicos:									
Analizar las políticas institucionales implementadas bajo las cuales se lleva a cabo la inclusión educativa en la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada.									
Indagar sobre las concepciones y prácticas de los docentes de básica primaria con relación a la inclusión en la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada.									
Identificar las principales concepciones sobre educación inclusiva de los docentes de básica primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada que sirva de insumo para la definición de una propuesta de concepción institucional de educación inclusiva.									
Identificar las principales prácticas inclusivas de los docentes de básica primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada que sirva de insumo para la definición de una									

ruta de trabajo para definir los procesos de inclusión en la IE.									
Consolidar una propuesta de concepto institucional de educación inclusiva y una ruta de trabajo para definir los procesos de inclusión en la I. E. Gonzalo Jiménez de Quesada.									
Entrega del informe final									

Capítulo IV. Sistematización y análisis de los resultados

4.1 Tratamiento de Información Cualitativa

Para llevar a cabo el proceso de sistematización, en un primer momento se planteó una problemática y para responder a ella unos objetivos con los que se pretendieron las soluciones pertinentes y transformadoras. Se realizó una indagación sobre el estado del arte, saberes previos y experiencias antecesoras que permitieron la construcción de un marco de referencia que después de recoger la información a través de un proceso investigativo sirvió de base para realizar las deducciones en la presente investigación cualitativa.

A partir de ello, se construyó la categorización, y se diseñaron los instrumentos para la recolección de información tales como: cuestionarios abiertos, entrevista estructurada y grupo focal, con estos insumos se realizó el análisis y la interpretación de los resultados que contradicen o corroboran las posturas teóricas con las que se ha planteado la investigación y en qué nivel lo han hecho, aportando validez y confiabilidad desde lo expresado por los sujetos participantes de la investigación, y relacionado a través de este proceso de triangulación tanto de instrumentos como de sujetos participantes, de la manera más fiel posible, pretendiendo codificar e interpretar los distintos elementos que pudieron ser expresados en las respuestas obtenidas al llevar a cabo la recolección de información y de esta manera, describir y categorizar para darle un sentido apegado a la realidad, veracidad y constatación.

4.2 Análisis de objetivos

Políticas institucionales implementadas en la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada para llevar a cabo la inclusión educativa.

Categoría de análisis: Inclusión

Subcategorías: Definición,

Observación en la práctica.

Unidades de análisis: Proceso

Diversidad

Detección y eliminación de barreras

Presencia, participación y logros de los y las estudiantes

Se partió de esta categoría de análisis, con sus respectivas subcategorías y unidades para responder a este objetivo, porque sólo mediante una claridad conceptual se puede avanzar hacia el entendimiento y la implementación de políticas que caractericen el quehacer pedagógico y formativo integralmente dentro de una institución educativa.

La inclusión definida por autores como Booth y Ainscow (2002) y Soto R. (2003), como un proceso inacabado, que involucra la diversidad como posibilidad para generar o multiplicar saberes, continua y constantemente. En donde la detección y eliminación de barreras permite la presencia, participación y logros de los y las estudiantes, es en correspondencia definida por los participantes de la investigación como: “Modelo educativo que busca atender población con necesidades especiales…” (Docente urbano; encuesta). Otra de las respuestas fue: “…puede ser vista como un conjunto de oportunidades que están focalizadas a garantizar la equidad, la igualdad, la pluralidad, eh no solamente de los derechos sino de las capacidades, de las competencias y habilidades de las personas…” (Coordinador; entrevista). Asimismo,”… para mí inclusión es adaptar aquellas prácticas pedagógicas a aquellos estudiantes que tienen una forma de aprendizaje diferente” (Docente Rural; grupo focal). Y con respecto a la forma en que se

observa en la práctica, las respuestas fueron: “La diversidad hace relación con la identidad, la inclusión valora e integra el entorno, la presencia de diferentes grupos de personas”. (Docente urbano; encuesta). “… esa inclusión es vista no solamente desde las políticas del estado sino desde los planes y programas que enseñe cada institución educativa, y cada dependencia educativa y desde lo personal, pues se debe vivenciar de la manera o de la forma como nosotros nos abrimos más hacia los demás, los aceptamos más, los toleramos y somos conscientes de que cada uno de nosotros tiene habilidades diferentes, tiene formas diferentes de pensar y de actuar y pues que la verdadera razón de interactuar socialmente es aceptándonos los unos a los otros. Yo creo que la inclusión desde el punto de vista personal y social se da ahí, tratando de que eliminar las barreras que impidan que vivamos en sana convivencia. (Coordinador; entrevista). “Algunos estudiantes viven experiencias enriquecedoras y lúdicas que los motivan, dependiendo del docente. Desafortunadamente no todos los docentes tienen la empatía y aceptación de la diferencia.”. (Docente Rural; grupo focal)”… lo tomo por el lado de la calidad de educación que la institución puede ofrecer, la idea es que sea la calidad educativa pensada igual para todos, hablando de equidad, cada uno con lo que necesite de acuerdo a lo que requiera pero la idea es que alcance las mismas metas, pensar en que todos puedan aprender lo mismo, llegar al mismo objetivo, así el uno vaya corriendo, el otro vaya escribiendo, el otro vaya pintando, pero que cada uno logre llegar a la misma meta de aprendizaje, entonces supongo que tiene que ver es con la calidad educativa que ostenta la institución, que sea para todos, pensada para todos.” (Docente Rural; grupo focal)

Al analizar esta categoría, se puede describir la forma en la que los docentes asignados tanto a la zona urbana como a la zona rural, y su coordinador perciben la inclusión, y cómo dentro de la institución este proceso ha venido siendo implementado, más que a través de

políticas, de culturas inclusivas más individuales que colectivas, sin que ello determine su práctica.

Concepciones y prácticas de los docentes de básica primaria con relación a la inclusión en la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada.

Categoría de análisis: Educación inclusiva

Subcategorías: Culturas inclusivas

Políticas inclusivas

Prácticas inclusivas

Unidades de análisis: Construcción de una comunidad

Establecimiento de valores inclusivos

Desarrollo de una escuela para todos

Organización del apoyo para atender a la diversidad

Orquestar el proceso de aprendizaje

Movilización de recursos

Al realizar el análisis de la información obtenida sobre esta categoría, se encontró que para los participantes en la presente investigación, las concepciones y prácticas relacionadas con la educación inclusiva en la I.E. Gonzalo Jiménez de Quesada tienen que ver con la forma en que se puede desarrollar este proceso a través de la aceptación de la otredad construyendo de esta manera una comunidad en la que se establecen valores inclusivos "… dándole igual trato a todos los estudiantes por parte de toda la comunidad educativa" (Docente urbano; encuesta) y se

reafirma “porque el modo de ser de los profesores y de los mismos estudiantes hace que no se note una diferencia entre los estudiantes” (Docente urbano; encuesta) “…y se enseña a los estudiantes a tratar con respeto a los demás.” (Docente urbano; encuesta) “…porque la cultura es el principal elemento que integra a las personas y que integra las comunidades…” (Coordinador; entrevista).

Con relación al desarrollo de una escuela para todos en la que se organiza el apoyo para atender a la diversidad, los docentes perciben que la institución ha hecho avances, pero no suficientes, “Hacen falta algunas adecuaciones arquitectónicas para estudiantes con sillas de ruedas (ejemplo: ramplas)” (Docente urbano; encuesta). Por otra parte y teniendo en cuenta que el involucramiento de otras entidades locales se concibe desde la perspectiva del desarrollo y bienestar de los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos de una comunidad y no desde perspectivas separadas de escuela o estructuras administrativas (Booth y Ainscow, 2002), los docentes perciben que para atender ciertas situaciones, “Se involucran a las Instituciones competentes como comisaría, policía, etc.” (Docente urbano; encuesta). Y que sin embargo, “…la mayoría de actividades se hacen internamente”. (Docente urbano; encuesta).

Con respecto a lo que se manifiesta en la teoría sobre las políticas a implementar para hacer que la educación inclusiva sea una realidad en toda institución educativa pública o privada, los sujetos de la investigación hacen referencia a las dificultades que se presentan al no contar con la capacitación necesaria, ni con rutas institucionales establecidas para atender de manera adecuada, oportuna y con calidad a toda la población que se define ciertamente como diversa siendo esta una característica intrínseca de cualquier comunidad o sociedad.

“…se han hecho los PIAR, se ha tenido en cuenta en cómo aprende el niño, qué barreras puede tener y cómo se pueden superar, y yo creo que de todos modos ha sido difícil para nosotros como

docentes como lo decía el compañero Jacinto, porque no somos especialistas en esa parte…" (Docente rural; grupo focal). Asimismo, "Yo creo que a nivel de institución y eso es una tarea que estamos requiriendo es definir las rutas de atención para cada una de las situaciones…" (Docente rural; grupo focal). "…nosotros estamos cumpliendo en muchas cosas pero no hay una ruta establecida como institución." (Docente urbano; encuesta). "En términos generales se está haciendo un buen trabajo, sin embargo, pues nos falta todavía, efectivamente es un trabajo que no está terminado, todos los días tenemos cosas por aprender y ello de trabajar con la diversidad implica que cada día podemos encontrar diferentes necesidades de inclusión" (Coordinador; entrevista).

La cultura y las políticas inclusivas en la escuela deben estar reflejadas en las prácticas, asegurando que en todas las actividades tanto las escolares como las que no, se promueva la participación de todo el estudiantado, teniendo en cuenta sus conocimientos y la experiencia que han adquirido fuera de las aulas, (Booth y Ainscow, 2002). "Cada estudiante tiene logros propios que no deben ser comparados con otros. Cada ser humano es único y diferente, aprende a su propio ritmo que debe ser lo importante. (Docente urbano; encuesta).

Las personas movilizan todos los recursos posibles para mantener el proceso de aprendizaje activo superando las barreras, (Booth y Ainscow, 2002). Se plantea aquí el análisis, desde el diálogo de saberes haciendo posible que las distintas percepciones, concepciones y visiones de la realidad se contrasten unas con otras, de sujeto a sujeto, y de esta manera, se puede encontrar que: "…en cuanto a dotación de los recursos no es la más apropiada, vemos que, los recursos que envían a las instituciones para suplir las diferentes necesidades que se presentan son cada día menos, y esto hace que no se adquiera todos aquellos elementos indispensables o necesarios para llevar a cabo una buena práctica educativa con los estudiantes, los docentes

estamos capacitados para enfrentar las diferentes situaciones, sin embargo, hace falta más recursos para poder suplir todas estas necesidades." (Docente rural; grupo focal). "Con relación a lo que nombra el compañero, creo que esas carencias nos hacen más creativos, nos hacen recursivos y procurar entonces utilizar cosas del medio, digamos que esas carencias de los recursos como tal nos debe volver recursivos." (Docente rural; grupo focal).

Se orquesta el aprendizaje a través de la integración del proceso de enseñanza y los apoyos que permiten superar barreras, (Booth T., & Ainscow M., 2002). "Todos se involucran realizando las diferentes adaptaciones al plan de estudios, en algunos grados como pre escolar, primero, sedes rurales los docentes se reúnen y conviertan actividades comunes, se comparten experiencias y/ o material que permita fortalecer cada proceso. (Docente urbano; encuesta). "Se aprende a escuchar al otro, se motivan enseñando desde la experiencia de otros mediante conversación, exposiciones, encuentros" (Docente urbano; encuesta). De acuerdo a la población cada año se realizan ajustes racionales y flexibles pensando en el fortalecimiento de los procesos de enseñanza aprendizaje. (Docente rural; grupo focal). "…el aprendizaje autónomo vela por la misma independencia del individuo que lo debe caracterizar como un individuo sujeto de derechos…" (Coordinador; entrevista)

Principales concepciones sobre educación inclusiva de los docentes de básica primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada como insumo para la definición de una propuesta de concepción institucional de educación inclusiva.

Principales prácticas inclusivas de los docentes de básica primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada como insumo para la definición de una ruta de trabajo para definir los procesos de inclusión en la IE.

Categoría de análisis: Rol pedagógico desde la educación inclusiva

Subcategorías: Modos, contenidos y circunstancias con las que desarrolla la actividad pedagógica

Principios para asumir el rol docente en la Educación Inclusiva.

Proceso de socialización

Unidades de análisis: Involucramiento con el alumnado en sus propósitos de aprendizaje y proyectos de vida.

Adaptación de su modo de enseñar a las necesidades de aprendizaje de su alumnado.

Domina un cuerpo ordenado de conocimiento experto

Principio de inclusión

Principio de normalización.

Principio de personalización.

Principio de igualdad de oportunidades.

Crea condiciones pedagógicas, didácticas y metodológicas para que todo el alumnado participe de la vida escolar.

El rol pedagógico desde la educación inclusiva, es visto como el fundamental papel desarrollado por el docente con todo su alumnado, sin ninguna clase de excepción, por lo que revisar constantemente su quehacer pedagógico desde la reflexión crítica le permite discernir el involucramiento que conlleva este proceso de enseñanza-aprendizaje y la forma de hacerlo desde

los modos, los contenidos y circunstancias en la cotidianidad de la escuela, mediados en toda su extensión por los valores que le caracterizan no solo como docente sino como persona en la generalidad de su desenvolvimiento social, conocerse a sí mismo hace posible que se confronte con sus valores inclusivos; “la responsabilidad, la recursividad, el amor, la apropiación y vivencia de cada actividad, la superación personal, el aprendizaje continuo, el liderazgo, la empatía, la vocación” (Docente urbano; encuesta), “… los docentes desempeñan un rol muy activo, pero también, muy comprometido…” (Coordinador; entrevista) y se derriben así las posibles barreras que le causen miedo de enfrentar situaciones nuevas y de responsabilidad amplia y significativa con el proceso de la educación inclusiva, (Pujolàs, 2015).

Asimismo, para favorecer este cambio transformacional hacia la educación inclusiva, la atención para toda la población escolar en su totalidad debe estar dirigida por cuatro principios, como lo plantea Pujolàs I. (2015). Principio de inclusión, que está definido por la participación de absolutamente todo el alumnado en todas las actividades escolares; y frente a ello, los docentes asignados a la primaria de la Institución Educativa como caso de la presente investigación manifiestan que sí es importante dicha participación, “porque eso hace parte de la socialización de los niños y el apropiamiento que tengan sobre la institución” y “porque en las actividades desarrolladas se generan aprendizajes significativos” (Docente urbano; encuesta).

Principio de normalización, que procura un trato igual para todos y todas, con relación a la disciplina y normas de convivencia y así evitar conductas permisivas, compasivas o de sobreprotección, sin embargo, al no ser entendido desde esta perspectiva, se obtienen respuestas alejadas a los planteamientos teóricos y respecto a ello, los participantes de la investigación, responden que el trato no debe ser igual “porque se debe tener en cuenta las condiciones y barreras que presentan algunos estudiantes” (Docente urbano; encuesta).

Principio de igualdad de oportunidades, que hace referencia al trato igual de bien para todo el estudiantado, adaptando condiciones para que las oportunidades ofrecidas puedan ser aprovechadas por todos y todas, pues de lo que se trata es de dar los recursos necesarios en función de la singularidad de cada quien, (Pujolàs, 2015), frente a lo que las prácticas inclusivas de los docentes de la presente investigación refieren que: "Desarrollo actividades que permitan que la estudiante con silla de ruedas o el estudiante con dificultad visual puedan participar de igual manera con los demás. Creo espacios de participación lúdicos y prácticos" (Docente urbano; encuesta), de igual manera; "Yo pienso que es lo ideal que el docente sea quien haga esas adaptaciones porque realmente somos nosotros los que conocemos cómo son los estudiantes, el interactuar con ellos es lo que nos hace conocer qué necesidades particulares puede tener cada uno, […], hace falta la interpretación personal de quien está trabajando con ellos diariamente (Docente rural; grupo focal), "…y promover el diseño de planes y programas que puedan establecer una cierta diferencia de acuerdo con las capacidades que tenga cada uno y los aportes que le hace…"(Coordinador; entrevista)

De esta manera, los cuatro principios se complementan y equilibran para encaminar el proceso de la educación inclusiva (Pujolàs, 2015).

Por otro lado, e igualmente importante es para el docente que desempeña el rol pedagógico desde la educación inclusiva, acompañar el proceso de socialización del niño, la niña y el o la adolescente, puesto que es él o ella quien tiene ese primer y amplio contacto y le familiariza en la vida escolar, "creando estrategias pedagógicas, didácticas y metodológicas que estimulen la participación… " (Docente urbano; encuesta), y poderlas adaptar a los estudiantes a través de currículos abiertos, flexibles, innovadores que puedan interpretar realmente la realidad del contexto (Coordinador; entrevista), "porque se está pensando realmente en las necesidades

del estudiante […],implementar en cada momento otras prácticas, utilizar otros métodos, pues eso es muy positivo…”(Docente urbano; encuesta) y lograr de esa manera que su aprendizaje sea colaborativo y enfocado a la consecución de los objetivos, “… si se le facilita el dibujo, pues vamos a organizar una actividad que tenga que ver, para que él también pueda participar, ese es el reto también para nosotros como docentes” (Docente rural; grupo focal), hacer que se sientan queridos, valorados, (Booth y Ainscow, 2002), “porque se debe tener en cuenta a cada individuo como ser humano” (Docente urbano; encuesta), luego la comunidad educativa en su totalidad, debe ofrecer los espacios necesarios para que se puedan desarrollar como miembros de una comunidad, (Pujolàs, 2015). “…y que puedan usar […] como esa cadena transmisora entre lo que pretende la institución y lo que necesita la sociedad”. (Coordinador; entrevista),

Finalmente, como se manifiesta en los referentes teóricos, el docente que se desempeña desde y para la Educación Inclusiva, cuenta con características fundamentales que le acompañan en el desarrollo de su labor cotidianamente, (Arnove, 2007 citado en Mancebo, 2010). Al analizar a la luz de este referente, es importante que el docente “domine un cuerpo ordenado de conocimiento experto”, “…porque si no están bien orientadas las clases el alumno tendrá dificultad en su aprendizaje” (Docente urbano; encuesta); adaptan su forma de enseñar a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, “… es una persona que además de ser profesional de la educación esté dispuesto a hacerle frente a cada una de esas situaciones que se le presenten y que busque siempre darle a los niños el apoyo que requieren para que se sientan bien”. (Docente rural; grupo focal); están entregados a su profesión, tratando de mejorar constantemente sus conocimientos y su capacidad de comunicarlos, contar con “…un saber pedagógico acompañado del técnico, debe apropiarse de todos estos recursos que le proporciona la modernización y la globalización, los recursos técnicos y tecnológicos como digo de no solo

las nuevas estrategias y modelos pedagógicos sino de las tecnologías para que las pueda poner al servicio de los estudiantes en sí…" (Coordinador; entrevista); están entregados al crecimiento integral de sus estudiantes para que tengan éxito en su vida adulta; son "forjadores de sueños", "…nosotros como docentes el principal objetivo con nuestros estudiantes es brindarles lo mejor, digamos el bienestar necesario para que el niño, digamos no solo conocimientos, sino también la experiencia, y que ese conocimiento y esa experiencia le sirva para la vida" (Docente rural; grupo focal); buscan que sus estudiantes sean autorreflexivos, hábiles en la solución de problemas y capaces de aplicar sus conocimientos, destrezas y talentos para el bienestar de los demás, "en mi caso tengo una estudiante que utiliza silla de ruedas, los estudiantes aprenden con ella que las barreras las creamos nosotros. Ningún estudiante es más o menos que otro, todos tienen capacidades excepcionales que potencia el docente con amor" (Docente urbano; encuesta).

Propuesta de concepto institucional de educación inclusiva y una ruta de trabajo para definir los procesos de inclusión en la I. E. Gonzalo Jiménez de Quesada

Categoría de análisis: Comunidades de aprendizaje

Subcategorías: Definición

Características fundamentales

Unidades de análisis: Se define a través de la respuesta a las siguientes preguntas: qué se enseña, cómo se enseña, quiénes enseñan, dónde se enseña y para qué se enseña y se aprende.

Otorgan gran valor a la inteligencia cultural de la que disponen todas las personas adultas.

No buscan la adaptación del entorno cultural.

Basan su pedagogía en el aprendizaje dialógico y el cooperativismo.

Se orientan bajo el principio de inclusión escolar.

Al hacer el análisis de la información obtenida en los instrumentos utilizados para esta categoría en relación con la teoría indagada, se encontró que los participantes expresan a partir de sus propias vivencias en el día a día y de sus experiencias compartidas, la definición de una comunidad de aprendizaje, y cómo a través de ella es posible transformar las realidades, porque todos y todas "de forma directa o indirecta influyen en el aprendizaje del estudiante, como profesores, familiares, amigos" (Docente urbano; encuesta), entendiendo que esta se puede considerar como "…una estrategia y una oportunidad que le aportan al mejoramiento no solo profesional y pedagógico de los docentes sino que a elevar los niveles de desempeño de los estudiantes, de hecho en las comunidades de aprendizaje se fortalecen el aprendizaje colaborativo y cooperativo […], porque cuando sabemos podemos determinar cómo aprenden los estudiantes y cómo podemos nosotros adaptar nuestras metodologías para saber cómo enseñarlas" (Coordinador; entrevista), "…y se analizan cada una de las problemáticas con el fin de dar solución a las mismas" (Docente urbano; encuesta), "con la colaboración y ante todo la voluntad de cambiar favorablemente en beneficio de todos" (Docente urbano; encuesta), aplicando "…una pedagogía flexible, una pedagogía activa […], porque siempre estamos nosotros mismos buscando diversas estrategias, diversas actividades, mentalizados siempre en que los niños aprendan, buscando y mirando qué falencias tienen y mirando qué podemos hacer para que los niños puedan mejorar, buscando siempre también el acompañamiento del padre de familia para que las dificultades que los niños presentan también sean apoyadas por parte de ellos. (Docente rural; grupo focal).

Finalmente, para que una comunidad de aprendizaje provoque esa transformación a la que se apunta, es fundamental tener presente "…que todos somos iguales, que todos tenemos los mismos derechos…" (Docente rural; grupo focal), "…todo nace del ejemplo y si el docente trata a los estudiantes a todos por igual, independientemente de las necesidades del entorno cultural, de su estrato, de su color, de todo, entonces todos los niños también van a aprender a trabajar de esa forma" (Docente rural; grupo focal).

Concepto institucional de educación inclusiva de la I. E. Gonzalo Jiménez de Quesada

Teniendo en cuenta lo expresado por los participantes en la investigación, se precisa que la propuesta de concepción institucional sobre educación inclusiva es la siguiente:

La educación inclusiva en la I. E. Gonzalo Jiménez de Quesada, es un proceso en el que todos estamos llamados a participar activamente, poniendo al servicio de toda la comunidad educativa nuestros conocimientos, nuestras experiencias, nuestros valores personales y ética profesional; la responsabilidad, la recursividad, el amor, la apropiación y vivencia de cada actividad, la superación personal, el aprendizaje continuo, el liderazgo, la empatía, y la vocación para lograr que todos y todas nuestras estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje y que a través de ellos construyan sus proyectos de vida, mediante el sentimiento, la valoración y la significación, y actuemos colectivamente en la transformación de las realidades de nuestros contextos.

Ruta de trabajo para definir los procesos de inclusión en la I. E. Gonzalo Jiménez de Quesada

De otra parte, con respecto a la definición de una ruta para definir los procesos de inclusión en la Institución Educativa Gonzalo Jiménez de Quesada de Mariquita Tolima para responder al objetivo planteado, se observó mediante el análisis de resultados que para todos los sujetos participantes en la investigación la transformación hacia la educación inclusiva; es decir, que las culturas, las políticas y las prácticas que son las dimensiones que definen el proceso de inclusión, deben ser concebidas institucionalmente, por lo que es posible determinar que se puede lograr por medio de la implementación de una comunidad de aprendizaje, estableciendo diálogos que permitan la construcción de sentidos y significados colectivos que conlleven al cambio tanto personal como colectivo y comunitario. Caracterizando su realización en un principio de la manera como se presenta a continuación:

Conformar una comunidad de aprendizaje

Promoviendo la participación de todas las personas que hacen parte de la comunidad educativa, e integrando la comunidad de aprendizaje con aquellos quienes quieren iniciar este proceso de manera libre y espontánea.

Socializar la propuesta de concepción institucional sobre educación inclusiva en I. E. Gonzalo Jiménez de Quesada

Dar a conocer a la comunidad de aprendizaje conformada, la concepción que se ha construido a partir de las expresiones de los participantes en la presente investigación y que hacen parte activa de la Institución.

Programar encuentros periódicos para la participación activa en la comunidad de aprendizaje

En estos encuentros se desarrollan las actividades pertinentes para dirigir acciones concretas, concertadas y compartidas por los miembros de la comunidad de aprendizaje para que sea cada uno de ellos y ellas quienes repliquen las rutas definidas en cuanto a culturas, políticas y prácticas propuestas, discutidas y diseñadas desde la institucionalidad para lograr el desarrollo de la educación inclusiva y que hagan parte del desarrollo y formación del proceso educativo de todos los niños, las niñas y adolescentes de la I. E. Gonzalo Jiménez de Quesada.

Capítulo V. Reflexiones Finales

Discusión

El proceso educativo que está llamado a desarrollarse en las instituciones educativas y en todos los contextos escolares, debe ser un proceso pensado e implementado desde la educación inclusiva para responder a los retos de la educación actual en sociedades y comunidades caracterizadas sin lugar a dudas por la diversidad de sus gentes.

Entendiendo que el respeto por la diversidad es una oportunidad de crecimiento, tanto personal como colectivo, y que siendo la educación "un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes". (Ley General de Educación), se vislumbra el camino hacia la detección y eliminación de barreras que impiden responder con equidad y justicia al desafío de las diferencias y posibilita que todo estudiante aprenda y participe en las mismas condiciones del beneficio de una educación de calidad, (Booth y Ainscow, 2002).

Al hacer investigaciones como esta, en las que mediante la indagación directa, el docente comunica la revisión que hace desde la reflexión crítica sobre su quehacer pedagógico en la cotidianidad de sus contextos escolares, reales y naturales; aula, escuela y espacios comunitarios en los que se desarrollan las actividades extracurriculares, y la contrastación con los referentes teóricos, se logra propiciar los espacios y momentos para contribuir a la construcción de definiciones claras y a la vez compartidas por la comunidad educativa que facilita el camino hacia la práctica, materializada después en todas y cada una de las conductas cotidianas que visibilicen la educación inclusiva, (Pujolàs, 2015).

Finalmente, mediante la propuesta de implementación de una comunidad de aprendizaje en la I.E., como proyecto institucional que posibilite la transformación social y cultural del centro

educativo y de su entorno a partir del diálogo de saberes, y la construcción compartida de sentidos y significados en espacios y contextos sociales, culturales y políticos concretos, se pretende dar respuesta al desafío al que está llamada la educación en el momento actual que vive la humanidad (Ferrada & Flecha, 2008, citados en Beltrán, Y.; Martínez, Y.; Torrado, O., 2015), desarraigando concepciones educativas excluyentes establecidas históricamente y que reducen el análisis sobre las deficiencias presentadas en el rendimiento escolar, atribuidas siempre a las faltas o carencias en el estudiantado y no en el sistema escolar mismo (Booth y Ainscow, 2002).

Conclusiones

Al realizar la investigación, se logra dar respuesta a los objetivos planteados, con lo que se demarca el desarrollo de la educación inclusiva en la I. E., caso de estudio que se toma desde la perspectiva que ofrece el paradigma socio-crítico, procurando la transformación de las realidades de contextos, en espacios concretos cultural, social y políticamente, a través de las voces de los propios docentes que comunican las reflexiones críticas que hacen de su quehacer pedagógico en la cotidianidad de su aula y de su escuela, que tiene como fin garantizar un proceso educativo cualificado para todos y todas sus estudiantes, respondiendo al desafío de la Educación Inclusiva.

Tanto los y las docentes siendo orientadores del proceso formativo que pretende la educación, como el estudiantado, y todos quienes de una u otra manera están involucrados con ella, son gestores activos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, creando así la posibilidad de trascender hacia una educación que respeta la diferencia y encuentra en la diversidad la oportunidad para elevar los fines y logros de aprendizaje que se persiguen en los contextos escolares.

A partir de tales reflexiones, se empiezan a construir de forma pertinente los espacios de diálogo que se constituyen en el cimiento para generar nuevos conocimientos, saberes y haceres

que respondan a las necesidades que presenta cada comunidad educativa caracterizada desde la singularidad de todos y cada uno de sus integrantes, y colectivamente se avance hacia la consecución de brindar procesos educativos para todos y todas sin excepción, su acceso y permanencia en condiciones de bienestar.

No es suficiente conocer e intentar implementar sin tener claridad las políticas nacionales creadas y establecidas para orientar y conducir el desarrollo de la educación inclusiva en todos los establecimientos educativos, es necesario e indispensable tal y como se expresa en la información recogida en la investigación, ponerlas en discusión y diálogo de todos los estamentos de la comunidad educativa en particular, para hacerlas propias y pertinentes a la realidad natural, social, cultural, política y económica para poder a partir de allí transformar aquello que mantiene en condiciones desfavorables y de desigualdad a una comunidad educativa y lograr a través de ello brindar una educación de calidad para todos y todas.

Al escuchar las expresiones de los y las participantes de la investigación, fue posible consolidar una propuesta de concepción institucional de educación inclusiva, que pueda ser llevada a la práctica mediante la ruta que puede trazarse partiendo de la construcción y desarrollo de una comunidad de aprendizaje, al ser ésta considerada como un proyecto dirigido hacia el cambio, que procura sistematizar un plan, ejecutarlo priorizando las necesidades de transformación singulares encontradas, y evaluando constantemente los progresos que se vayan alcanzando, o re direccionando la brújula para que la consolidación del desarrollo de la educación inclusiva sea una realidad.

Recomendaciones

Se recomienda a la I.E., continuar permitiendo la participación de sus integrantes en investigaciones que ponen al servicio del conocimiento, los medios para la construcción colectiva de nuevos sentidos y saberes, en procura de cualificar la educación de forma permanente. Entendiendo que sólo a través de la construcción conjunta es posible el cambio que se espera para responder de forma asertiva al desafío de la diversidad de las comunidades y sus gentes.

Esta recomendación tiene como base la concepción indiscutible de una educación concebida como derecho fundamental en la dignificación del ser humano y por lo tanto, es imperioso pensarse las maneras cómo desde la investigación pertinente que atañe al interés de cada comunidad en particular se construyen modelos que hacen posible el hacer, el saber y el ser diseñado y construido desde el interior caracterizado en su singularidad.

Asimismo, se recomienda socializar la propuesta de concepción institucional de educación inclusiva que se consolidó a través de esta investigación, para iniciar el diálogo que encamine la ruta de las prácticas inclusivas en la Institución Educativa, en donde todos y todas participen activamente.

Y con ello responder de forma propositiva a los retos que se les plantea a las escuelas e instituciones educativas desde las sociedades cambiantes constantemente y mediadas por las realidades globalizadoras que ejercen poder y no quedar rezagadas y que más bien, por el contrario tengan claro el camino y la ruta a seguir para conseguir el desarrollo y progreso que cada una considere pertinente.

Crear e implementar el desarrollo de una comunidad de aprendizaje dirigida hacia la construcción de un plan que responda al desafío de la diversidad en los contextos escolares

actuales, y que se ejecute para lograr identificar y derribar barreras entre todos y todas para garantizar en igualdad de condiciones una educación de calidad como fin, tanto de las políticas nacionales como institucionales de inclusión.

Porque solo desde dentro se concibe una ideación tanto teórica como práctica de aquello que es justo, equitativo, cualificado y que permitirá a las generaciones actuales y venideras contar con una formación que les amplíe el horizonte de oportunidades que van a poder ser aprovechadas por todos y todas sin excepción.

Se recomienda intervenir otros espacios, tales como; seminarios, talleres, conferencias, escuelas de padres, consejos, proyectos institucionales transversales, para que el trabajo de la institución educativa sea complementado y afianzado y se logre trascender el proceso de enseñanza-aprendizaje, al proceso formativo integralmente del ser humano, que hace parte de una sociedad que reclama de él y para él el desarrollo pleno de sus cualidades y habilidades que le permitan alcanzar su proyecto de vida.

Además se recomienda a partir de la implementación de experiencias como ésta, constituir una propuesta institucional que pudiera ser compartida con otras instituciones tanto educativas como culturales, sociales, deportivas, de autoridad, entre otras, para que en conjunto se puedan dirigir los esfuerzos hacia la consecución del objetivo fundamental de la inclusión social, porque si bien en la familia y en la escuela es que se forman los ciudadanos integrantes de una comunidad, es en esta que todos y todas alcanzan su total y pleno desarrollo como personas.

Referencias

Alvarado, L. y García, M. (2008). *Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas*. Revista Universitaria de Investigación. Año 9, No.2, pp. 187-202.

Ballestín, B. y Fàbregues, S. (2019). *La práctica de la investigación cualitativa en ciencias sociales y de la educación.* Editorial UOC. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/332212935_La_practica_de_la_investigacion_cualitativa_en_ciencias_sociales_y_de_la_educacion

Beltrán, Y.; Martínez, Y.; Torrado, O. (2015). *Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia*. Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe, 13 (2), pp. 57-72
DOI: http://dx.doi.org/10.15665/re.v13i2.498

Booth, T. y Ainscow, M. (2002). *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Centre for Studies on Inclusive Education (CSIE)

Circular 020 de 2022. https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-412039_archivo_pdf.pdf

Constitución Política de Colombia (1991).

Decreto 1421 de 2017.
https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-de-agosto-29-de-2017

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P., (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw Hill; Sexta Edición.

Ley General de Educación 115 de 1994. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Mancebo, Ma. E. (2010). *La inclusión educativa: un paradigma en construcción.* Ponencia presentada en el IV Encuentro Internacional de investigadores de políticas educativas, Rosario, Argentina, 2010. ISSN/ISBN: 789506738297. Ponencia también aparecida en www.uruguayeduca.edu.uy (portal de la ANEP).

Pujolàs i Mase, P., (2015). *La inclusión escolar: Principios y estrategias para hacerla posible*. AAF. Nº 43 (2a. época). WWW. ambitsaaf.cat

Principios éticos de la investigación – acción (Fuente: Kemmis y McTaggart, 1988; Winter, 1989; Altrichter y otros, 1993). En Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

Soto, R. (2003). *La inclusión educativa: una tarea que le compete a toda una sociedad.* Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", vol. 3, núm. 1, enero-junio, 2003, p. 0

Stake, R. (1999). *Investigación con Estudios de Caso*. Ediciones Morata S.L. Madrid.

UNESCO (2020). *Inclusión y Educación: Todos sin Excepción. Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo.* https://gem-report-2020.unesco.org/wp-content/uploads/2020/06/GEMR_2020-Summary-ES-v8.pdf

Anexos

Anexo 1. Formato de Consentimiento Informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURAL UNIVERSIDAD EL BOSQUE

La Universidad El Bosque, junto con el Programa de Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural están comprometidos para desarrollar procesos de investigación en educación, sustentados en las normas pertinentes frente a aspectos científicos, técnicos y administrativos al igual que en aspectos éticos para la investigación en seres humanos, considerando de fundamental importancia obtener el consentimiento informado de los participantes.
Siéntase con total tranquilidad y libertad para preguntar sobre cualquier aspecto que le permita aclarar las dudas que surjan de esta actividad académica. Una vez que haya comprendido el proyecto y si desea participar libremente del mismo, entonces se le pedirá que firme este CONSENTIMIENTO INFORMADO, del cual usted tendrá una copia firmada.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO.

Con ésta investigación se pretende indagar y conocer sobre el proceso de la educación inclusiva en la I. E. Gonzalo Jiménez de Quesada Mariquita Tolima a partir de las concepciones, políticas y prácticas pedagógicas.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Identificar los conceptos y las prácticas inclusivas de los docentes de primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, con el fin de contar con insumos para consolidar una concepción institucional de inclusión educativa que pueda ser llevada a la práctica.

PROCEDIMIENTO DEL PROYECTO.

Después de tener las bases teóricas pertinentes acerca del proceso de educación inclusiva, se realizarán encuestas, entrevistas y/o grupo focal para obtener información que permita el posterior análisis e interpretación de resultados.

RIESGOS ASOCIADOS AL PROYECTO.

El proyecto no presenta ningún riesgo ni para los participantes, ni para sus familias. Queremos dejar en claro que nuestro propósito es de carácter investigativo y no divulgador de la información. Se garantiza el respeto y el anonimato a cada uno de los mencionados.

BENEFICIOS DEL PROYECTO.

Entre los beneficios se podría mencionar que la realización de este proyecto de investigación es netamente académica.

ACLARACIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN.

• La decisión de participar en el estudio es completamente libre y voluntaria.
• No habrá ninguna consecuencia para usted, en caso de no aceptar la invitación.
• Si decide retirarse del proyecto, puede hacerlo en el momento que lo desee, agradeciendo que nos informe las razones, pero con plena seguridad que será respetada.
• No tendrá que hacer gasto alguno durante el estudio.
• No recibirá pago por la participación.
• En el transcurso del estudio usted podrá solicitar información actualizada sobre el mismo.
• La información obtenida en este proyecto, utilizada para la identificación de cada individuo, se mantendrá en estricta confidencialidad, identificándolo sólo cuando los resultados lo requieran y sea autorizado por cada participante.
• En caso de que tenga dudas sobre sus derechos como participante de este proyecto, póngase en contacto con Cristian Bolívar Payán Imbachí, en el siguiente número 318 2319085
• Si considera que no hay dudas ni preguntas acerca de su participación, puede firmar el siguiente Consentimiento Informado.

Una vez leída y comprendida la información anterior en pleno uso de mis capacidades, manifiesto mi aceptación para mi participación en el presente proyecto de investigación. En tal sentido, la firma del consentimiento informado, implica autorización para la aplicación de los instrumentos de recolección de información.

_____

Firma.
Participante
Mariquita - Tolima, julio ___ de 2023

Como investigador del presente proyecto, acepto que he leído y conozco la normatividad correspondiente para realizar investigación con seres humanos y me apego a ella.

_____

Cristian Bolívar Payán Imbachí
Maestrante en Educación Inclusiva e Intercultural
Universidad El Bosque

Mariquita - Tolima, julio ___ de 2023

Anexo 2. Guía de Entrevista

Guía de Entrevista

1. Hacer la debida presentación, saludar, sin profundizar hablar de la investigación que se está realizando. Pedir consentimiento para grabar la entrevista.

Objetivo General: Identificar los conceptos y las prácticas inclusivas de los docentes de primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, con el fin de contar con insumos para consolidar una concepción institucional de inclusión educativa que pueda ser llevada a la práctica.

Actividad: Entrevista a Coordinador Fecha: Septiembre 2023

Se pretende realizar una sola entrevista, en este caso con el coordinador asignado al área académica y encargado de los docentes de primaria y sedes rurales de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, señor Carlos Mario Benavides. Para realizar la entrevista se tendrán en cuenta todas las categorías presentes en el marco teórico de la investigación.

La entrevista se realiza con fines exclusivamente investigativos.

Y se procederá siguiendo un patrón de abordaje teniendo en cuenta una clasificación amplia y correlacionada entre objetivos específicos, categorías, subcategorías y unidades de análisis que se correspondan con las preguntas a realizar.

Las preguntas en este, como en todos los instrumentos diseñados para la recolección de la información se hicieron teniendo como base, el marco teórico de forma general y de forma específica las preguntas elaboradas en EL ÍNDICE DE INCLUSIÓN de los autores Mel Ainscow y Tony Booth (2002)

Preguntas:

¿Cuál es su definición para inclusión?

¿Cómo se observa la inclusión en la práctica?

¿Puede, por favor decirme, cómo ve la educación inclusiva en la institución a partir de las tres dimensiones que hacen parte de este proceso; las culturas, las políticas y las prácticas inclusivas?

¿Los recursos se centran en el fomento del aprendizaje autónomo? ¿Cómo se puede describir?

¿Coordinador, cuál es su percepción acerca del rol pedagógico que desempeñan los docentes de primaria de la Institución Educativa, en su quehacer cotidiano con el alumnado para responder a la Educación Inclusiva?

¿Qué elementos pueden caracterizar el quehacer pedagógico de los docentes a su cargo?

¿Usted cree que es posible a través de una comunidad de aprendizaje propender por los cambios necesarios para asegurar el proceso de la educación inclusiva en la institución? ¿De qué manera, o cómo podría hacerse?

Anexo 3. Cuestionario

Este es un cuestionario que nos ayudará a identificar los conceptos y las prácticas inclusivas de los docentes de primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, con el fin de contar con insumos para consolidar una concepción institucional de inclusión educativa que pueda ser llevada a la práctica.

Actividad: Cuestionario a docentes de primaria de la I. E. Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima

Fecha: Septiembre 2023

Se pretende realizar esta encuesta a 18 docentes de primaria y sedes rurales de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, asignados de la siguiente manera: 4 en grado primero, 4 en grado segundo, 4 en grado tercero, 3 en grado cuarto, y 3 en grado quinto. Para realizar la encuesta se tendrán en cuenta todas las categorías presentes en el marco teórico de la investigación.

El cuestionario se realiza con fines exclusivamente investigativos.

Y se procederá siguiendo un patrón de abordaje teniendo en cuenta una clasificación amplia y correlacionada entre objetivos específicos, categorías, subcategorías y unidades de análisis que se correspondan con las preguntas a realizar.

Las preguntas en este, como en todos los instrumentos diseñados para la recolección de la información se hicieron teniendo como base, el marco teórico de forma general y de forma específica las preguntas elaboradas en EL ÍNDICE DE INCLUSIÓN de los autores Mel Ainscow y Tony Booth (2002)

Les agradecemos su colaboración y honestidad en las respuestas.

Conteste las siguientes preguntas de forma abierta según sus percepciones, concepciones y experiencias previas.

Información general

Nombre:

I. E. en la que labora:

Grado de primaria en el que labora:

Preguntas:

1) ¿Cuál es su definición para inclusión?

2) ¿Cómo cree que se puede relacionar la diversidad con la inclusión?

3) ¿Cómo describe que se desarrolla la inclusión en la práctica?

4) ¿Los y las estudiantes asisten con regularidad y puntualidad a todas las actividades escolares?

5) ¿Cómo percibe usted las experiencias que viven los y las estudiantes en las actividades dentro de la escuela?

6) ¿Qué me puede decir acerca de los resultados de aprendizaje del estudiantado?

7) ¿Todos los docentes de aula se involucran en la planificación y la revisión del currículo? ¿De qué manera?

8) ¿Es amistoso y acogedor el primer contacto que tiene la gente con la I. E?

9) ¿El personal se trata con respeto mutuo, independientemente de su rol o posición en la I. E?

10) ¿Es la I.E., acogedora para todo el alumnado, incluyendo los estudiantes con discapacidad y los que están temporalmente en ella, como, por ejemplo, los niños de familias migrantes? ¿Por qué?

11) ¿Se valora el logro del alumnado en relación con sus propias posibilidades, y no en comparación con el logro de los demás? ¿Por qué?

12) ¿Usted considera que sí se tiene en cuenta el acceso de las personas con discapacidad en el plan de mejoramiento arquitectónico de la escuela? ¿Por qué?

13) ¿La I.E., involucra en sus actividades a las distintas instituciones de la localidad (entidades locales, asociaciones, colectivos...)?

14) ¿Reflejan los materiales curriculares los contextos, culturas y experiencias de todos los alumnos y alumnas?

15) ¿Se motiva a los estudiantes a que conozcan opiniones diferentes a las propias? ¿Cómo?

16) ¿Está claro cómo se asignan los recursos para apoyar al alumnado de diferentes edades y niveles de aprendizaje?

17) ¿Se utilizan los recursos de manera flexible respondiendo a las necesidades cambiantes de todo el alumnado, y teniendo en cuenta el fomento del aprendizaje autónomo? ¿De qué manera?

18) ¿Se evita el uso de estereotipos de estudiantes a través de etiquetas generales, especialmente del alumnado con dificultades de aprendizaje o de otras etnias, contextos y culturas? ¿Cómo?

19) ¿La variedad de lenguas de origen y de contextos se ve como una contribución positiva para la vida escolar? ¿Por qué?

20) ¿Qué elementos pueden caracterizar su quehacer pedagógico como docente de la I.E.?

21) ¿Considera importante que todos los estudiantes participen de las actividades dentro y fuera del aula? ¿Por qué?

22) ¿Cree que el modelo de disciplina y de normas de convivencia debe ser el mismo para todos y todas? ¿Por qué?

23) ¿Se valora a los alumnos por ellos mismos, como personas, y no en relación con su rendimiento o notas? ¿Por qué?

24) ¿Usted considera que las dificultades de aprendizaje puede presentarlas cualquier alumno y en cualquier momento? ¿Por qué?

25) ¿Usted como docente crea las condiciones pedagógicas, didácticas y metodológicas para que todo el alumnado participe de la vida escolar? ¿Cómo?

26) ¿Cómo podría definirse una comunidad de aprendizaje?

27) ¿El trabajo en equipo entre el personal docente, es un modelo de colaboración para el alumnado? ¿Por qué?

28) ¿Usted como docente, cree que las condiciones desfavorables en una comunidad son susceptibles de cambio y transformación para cambiar el estado de desigualdad? ¿Cómo?

29) ¿El profesorado trabaja colaborativamente (en equipos o compartiendo aula) para introducir mejoras pedagógicas que permitan el éxito de todo el alumnado? Describa cómo.

30) ¿Los estudiantes comparten la responsabilidad de ayudar a superar las dificultades que experimentan algunos compañeros durante las clases?

Anexo 4. Grupo Focal

Guía de Grupo focal

Hacer la debida presentación, saludar, sin profundizar hablar de la investigación que se está realizando. Pedir consentimiento para grabar el desarrollo del grupo focal.

Objetivo General: Identificar los conceptos y las prácticas inclusivas de los docentes de primaria de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, con el fin de contar con insumos para consolidar una concepción institucional de inclusión educativa que pueda ser llevada a la práctica.

Actividad: Grupo focal

Fecha: Septiembre 2023

Se pretende llevar a cabo un grupo focal, se extenderá la invitación a 10 docentes asignados a primaria en las sedes rurales de la I. E Gonzalo Jiménez de Quesada del municipio de Mariquita Tolima, y se espera contar con la asistencia y participación en dicho grupo focal de todos los

docentes invitados. Para la realización del grupo focal, el investigador actuará como moderador y se tendrán en cuenta todas las categorías presentes en el marco teórico de la investigación.

El grupo focal se realiza con fines exclusivamente investigativos.

Y se procederá siguiendo un patrón de abordaje teniendo en cuenta una clasificación amplia y correlacionada entre objetivos específicos, categorías, subcategorías y unidades de análisis que se correspondan con los temas que se abordan.

Las preguntas orientadoras en este, como en todos los instrumentos diseñados para la recolección de la información se hicieron teniendo como base, el marco teórico de forma general y de forma específica las preguntas elaboradas en EL ÍNDICE DE INCLUSIÓN de los autores Mel Ainscow y Tony Booth (2002)

Preguntas orientadoras:

¿Cómo se puede definir la inclusión?

¿Han identificado barreras para que este proceso se de en la institución?

¿Cómo se pueden eliminar las barreras identificadas?

¿Cómo ven la participación de sus estudiantes en las actividades escolares y extraescolares en la institución?

¿Cuál es el balance que hacen acerca de los resultados obtenidos por sus estudiantes, en el sentido académico, de adaptación escolar, de proyección social?

¿Qué relación puede haber entre diversidad e inclusión?

¿Cómo se ha dado o cómo han observado el proceso de la Educación Inclusiva en la Institución?

¿Qué reflexión se puede hacer acerca de las culturas, las políticas y las prácticas inclusivas en la Institución?

¿Cómo perciben la utilización de los recursos para responder a las necesidades cambiantes de todo el alumnado, y teniendo en cuenta también el fomento del aprendizaje autónomo?

¿Cómo ven a sus estudiantes desde su rol pedagógico, se involucran con sus propósitos de aprendizaje y proyectos de vida? ¿De qué manera lo hacen?

¿Qué piensan acerca de que sea el docente quien adapte su modo de enseñar a las necesidades de aprendizaje de su alumnado?

¿Piensan que la formación docente es apropiada en nuestros territorios? ¿Por qué?

¿Cuáles piensan que son las características fundamentales en el desempeño del rol docente en el quehacer cotidiano que tienen con el alumnado frente a la educación inclusiva?

¿Cuáles creen que son las condiciones pedagógicas, didácticas y metodológicas para que todo el alumnado participe de la vida escolar, más apropiadas?

¿Al observar la institución qué se puede decir acerca de lo que se enseña, cómo se enseña, quiénes enseñan, dónde se enseña y para qué se enseña y se aprende?

¿Cuál creen que es el valor que se le otorga a la inteligencia cultural de la que disponen todas las personas adultas?

¿Creen que en la institución se procura la transformación de las condiciones desfavorables que se presentan o se puedan presentar, o por el contrario se permite la adaptación del entorno cultural a estas condiciones para permanecer en desigualdad?

¿Cómo describen la pedagogía en la que se basa la institución?